



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA



**DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO FRONTERIZO**

MEMORIAS INSTITUCIONALES

2016

I. RESUMEN EJECUTIVO

a) Resumen Memoria DGDF 2016

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), institución coordinadora del desarrollo sostenible e integral de la Zona Fronteriza, es una dependencia de la Presidencia de la República, cuyas actividades ejecutadas en cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional 2015-2017, se encuentran articuladas con las Metas Presidenciales y en consonancia con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030).

La DGDF concentra su accionar en las siete provincias de la región fronteriza: Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Independencia, Bahoruco y Pedernales, donde a través de programas y proyectos sociales y/o económicos, persigue fortalecer la capacidad productiva de las mismas, para así garantizar a largo plazo la autosostenibilidad y el desarrollo integral de esta región, poder combatir la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por la Organización de las Naciones Unidas.

Los resultados presentados en este resumen ejecutivo, responden a la ejecución de actividades y gastos realizados por la DGDF durante el transcurso del 2016 en las siete provincias fronterizas y se reflejó en la realización de obras de apoyo a infraestructuras viales y comunitarias, actividades agrícolas, pecuarias, forestales, proyectos sociales y fortalecimiento institucional, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y las necesidades alimentarias de los habitantes en la región fronteriza, que presentan los mayores niveles de pobreza, de acuerdo al último censo nacional.

b) Programas de Impacto a la Comunidad

Las acciones más relevantes se destacan a continuación en los siguientes programas institucionales:

1. Programa de Mejoramiento de Infraestructuras

- Reconstrucción y rehabilitación de 701 Kms de calles, carreteras y bermas, caminos vecinales e interparcelarios en comunidades fronterizas, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, las municipalidades locales, la Gobernación Provincial, IAD y otras organizaciones público privadas.
- Compactación de 16,880 mts² de terreno en comunidades de Montecristi y en terreno para la construcción de un Liceo en la comunidad Clavijo y del Cruce Los Tomines en Santiago Rodríguez.
- Transporte de 4,100 mts³ de material para apoyar la construcción de infraestructuras en diferentes comunidades de las provincias de la Región Fronteriza.
- Inauguración del Multiuso de Los Llanos en la provincia Elías Piña, construido por la DGDF en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación.
- Inauguración de 88 apartamentos para albergar a familias de alta necesidad de vivienda, construidos por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) en aproximadamente 10,000 mts² de terrenos donados por la DGDF a esta institución, por un valor aproximado de RD\$4,500,000.00; ubicados en la Oficina Regional Norte de DGDF, provincia Dajabón, en la comunidad del Km 4 del Municipio de Cañongo.
- DGDF donó la cantidad de 1,000 mts² al Club de Leones de Dajabón para la construcción del Centro de Salud del Patronato de la Diabetes. Terreno ubicado en la Oficina Regional Norte de DGDF en el Km 4 del Municipio Cañongo, Provincia Dajabón, por un valor aproximado de RD\$ 500,000.00.

- Relleno de Solar, utilizando 528 mts³ de material para rellenar diversas zonas del Mercado Binacional Mal Passe en Jimaní y beneficiar a comerciantes y visitantes que frecuentan este mercado.

2. Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola

- Construcción y camisado de 26 pozos tubulares.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 23 lagunas y 3 pequeñas presas.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 5.5 Kms, de drenajes en áreas productivas.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 3 Kms, de canales de riego y bermas.
- Construcción de 2 Reservorios para almacenamiento de agua construidos en Jimaní, provincia Independencia.
- Reparación del 35% de la flota de vehículos pesados de la institución para realizar los trabajos de mejoramiento vial y agroforestal.
- Operativo de rescate de DGDF en la comunidad de Clavellines y Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, en terrenos inundados por los arroyos Penda y El Barro. Dicho operativo consistió en limpieza y acondicionamiento de 36 viviendas que estaban afectadas por escombros y lodo producto de la inundación, limpieza de drenajes, además de reconstrucción de caminos vecinales, reparación de paredes de la Escuela Máximo Gómez y limpieza de solares.

3. Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria

- DGDF, la Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP) y la comunidad de Boca de Cachón, Provincia Jimaní, ejecuta un programa de construcción de huertos familiares casa por casa, donde la institución aporta a través de su personal técnico y su equipo pesado, donación de tierra negra, plantas frutales y maderables, además de capacitación a los beneficiarios, mediante brigadas compuestas por operadores, empleados y voluntarios miembros del programa del Voluntariado Juvenil de la DGDF.

- Proyecto Apícola: instalación de 132 núcleos de abejas a productores de la Cuenca del Río Artibonito. Este proyecto cuenta actualmente con 180 productores asociados.
- Proyecto de producción y distribución de Plantas: 203,805 plantas (frutales, maderables, ornamentales y melíferas) en viveros de la DGDF.
- Donación de 111,293 plantas producidas en viveros de la DGDF a instituciones públicas, privadas y grupos de productores apícolas y agroforestales.
- Apoyo a vitivinicultores de la Cooperativa COOPEVINE en el envasado de 90,000 botellas de vino, productos derivados de la uva y su industrialización, en el Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba, propiedad de la DGDF.
- 20 Jornadas de reforestación en la zona fronteriza, en la Comunidad de Los Algodones, Restauración, Piedra Blanca, Partido, Vigía de Dajabón, entre otras.
- Desmonte, limpieza y nivelación de 1,659 tareas para la producción agrícola.
- Capacitación, otro de los servicios ofrecidos bajo este programa, que durante el 2016 incluyó talleres en Protección Medio Ambiental y Recursos Naturales; Producción Ovicaprina; Producción Acuícola; Manejo de Viveros; Manejo de Plagas y Enfermedades en Frutales, entre otros.

4. Programa de Desarrollo Social y Comunitario

- **Programa Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF-DGDF/RD) del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario.** Programa que durante el 2016 continuó siendo relevante en la Zona Fronteriza, movilizó más de 4,600 personas en diferentes actividades, siendo uno de sus objetivos desarrollar un nuevo liderazgo en jóvenes de la frontera, que genere un impacto positivo y sean capaces de transformar su propia realidad, la de su familia y su entorno social.

- **Capacitaciones:** En alianza con INFOTEP y otras instituciones gubernamentales, la DGDF capacitó a 277 jóvenes líderes comunitarios de la zona fronteriza, que tienen la misión de replicar hacia sus grupos colmena los conocimientos aprendidos en los talleres realizados: Liderazgo para Emprendedores; Inducción al Programa República Digital; Seminario Empoderamiento de la Mujer Rural Dominicana; 1er. Congreso Internacional sobre Liderazgo Responsable; Panel Balance y Perspectiva del Desarrollo Fronterizo en RD, entre otros.

- **Jornadas de Orientación y Prevención**
 - **Operativo Semana Santa 2016.** Se realizó en playas de las provincias Pedernales y Montecristi, una campaña de información y prevención con limpieza de playas y entrega de brochures educativos en las ciudades y sitios frecuentados por vacacionistas. La DGDF suministró apoyo logístico, gorras, t-shirts y mochilas para estas jornadas.
 - **(8) jornadas institucionales de limpieza, orientación y prevención en contra de los Virus ZIKA, Dengue y Chikungunya** en la provincia Montecristi, realizadas por VJF-DGDF conjuntamente con la Dirección Provincial de Salud del Ministerio de Salud Pública y la Gobernación Provincial.

- **Participación en el Festival Deportivo y Cultural de la Frontera Jimaní 2016,** donde la DGDF formó parte del Comité Organizador.

- **Programa Ver Bien Para Aprender,** donde el Área institucional dedicada al Programa Quisqueya Sin Miseria, realizó Operativos Visuales con nuestra Unidad Móvil de Oftalmología, en comunidades fronterizas de Bahoruco, Barahona, Elías Piña, San Juan, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, incluyendo en esta ocasión a Valverde. Los resultados fueron: 104 escuelas visitadas; 17,642 estudiantes evaluados: niños, niñas y adolescentes entre 6 y 19 años; 940 lentes recetados entregados; 55 evaluaciones pre-quirúrgicas

realizadas, para igual número de intervenciones quirúrgicas en centros médicos y hospitales locales.

- Donación de 212,421 galones de agua en comunidades fronterizas afectadas por la sequía, con camiones cisterna de la institución.
- (4) operativos de recolección de basura y limpieza de vertederos en municipios fronterizos.
- Retiro de 868 mt³ de escombros en municipios fronterizos.
- Con relación al “3er. Congreso Anual de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera RD 2016”, a pesar de realizar labores previas de organización y montaje del mismo, finalmente se pospuso para el mes de abril del 2017; así como la 2da. Entrega del “Fronterizo de Oro 2017”.

5. Programa de Fortalecimiento Institucional

- Fortalecimiento de las capacidades internas de la DGDF mediante capacitaciones al personal que participó en diplomados, talleres y cursos variados.
- Modificación de la Estructura Organizativa de la DGDF: Logrado. En fecha 20 de Agosto 2016, mediante Resolución No. 001-2016, quedó modificada la estructura organizacional de la institución. Se crearon algunas unidades y otras fueron modificadas.
- Actualización del Manual de Funciones de la DGDF: En proceso, se encuentra en etapa final, en espera de su aprobación.
- Actualización del Manual de Cargos de la DGDF: En proceso.
- Elaboración del Manual General de Procedimientos Administrativos de la DGDF: Está en proceso. Se realizó levantamiento de proceso claves, el documento se encuentra en etapa de organización. Se solicitó apoyo de analista del MAP para su evaluación y recomendaciones.
- Actividades para conformar la Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de empleados de la DGDF: se cumplió con todas las actividades programadas. En proceso, aún la Cooperativa no ha sido incorporada.
- Seguimiento a la página Web institucional: Logrado.

- Apoyo al Depto. de Desarrollo Social y Comunitario por solicitud de modificación de su estructura interna: Realizado. Se sostuvo reuniones con los técnicos de las áreas internas involucradas, así como una analista del MAP, a los fines de revisar y evaluar la modificación de la estructura organizativa de esta área.
- Plan de Acción de la Comisión de Ética: En proceso. El plan abarca un gran número de actividades, las cuales se reportan dos veces al año a la DIGEIG.

c) Programas Especiales de la Presidencia

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), a través de la sub-estrategia Quisqueya Somos Todos (QST), ha mantenido la atención enfocada en los territorios priorizados para las Provincias Independencia, Elías Piña y Jimaní. En el 2016 se hizo mayor énfasis en la comunidad de Nueva Boca de Cachón, nombrada así porque la anterior desapareció con la crecida del Lago Enriquillo, movilizandolos a esas personas afectadas a una nueva localidad.

La Presidencia indicó conformar una mesa local priorizando a la comunidad Nueva Boca de Cachón, con una comisión integrada por la DGDF, el MOPC, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el IDIAF y CODOPESCA. Se identificaron los problemas de la comunidad y alternativas de solución, la seguridad alimentaria, la forestación de la zona, la agricultura y la integración de la comunidad en los diferentes proyectos que aseguren su desarrollo, como es la conformación de cooperativas y asociaciones que agrupen a pequeños productores.

La DGDF preocupada por esta problemática presentó 2 proyectos, uno acuícola de crianza de tilapias y uno apícola. Actualmente en espera que el Ministerio de Medio Ambiente apruebe los permisos correspondientes. Se contempla realizar capacitaciones a los productores acuícolas que conformarán la cooperativa.

Paralelamente se realizó una jornada de reforestación con siembra de árboles frutales, con el personal técnico de la DGDF de la División de Producción de la Oficina Central, de la Oficina Regional de Independencia, el Voluntariado Juvenil (VJF-DGDF) y el director de la comunidad Nueva Boca de Cachón. De igual manera, participan en la construcción de 125 huertos familiares para igual grupo de viviendas, con una cantidad estimada de beneficiarios directos de 625 personas. En esta actividad de huertos familiares la DGDF participa con DIGEPEP, IAD y se encuentra en proceso de siembra.

Centro Experimental para la Industrialización de la Uva en Plaza Cacique de Neyba. La DGDF en respuesta al apoyo dado por el Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina al sector agrícola, continuó en el 2016 brindando asistencia técnica a los productores de uva a través del Centro Experimental, con su personal técnico y equipo especializado. En la vendimia 2016 se logra envasar 90 mil botellas de vino tinto. La venta de esta producción se coordina con el Plan Social de la Presidencia, supermercados y ventas locales. El valor en venta de esta producción es de RD\$13,500,000.00.

La DGDF en coordinación con el Clúster de la Uva, el Instituto Nacional de la Uva (INUVA) y la Cooperativa de Productores Vitivinícolas de Neyba (COOPEVINE), instaló en el 2016 una Parcela Demostrativa de 5 tareas sembrada con la variedad Red Glove, traída desde el Perú para su adaptación y posterior distribución entre los productores de la región. La misma es consumida como uva de mesa.

Otra actividad relevante para el desarrollo sostenible de este cultivo, fue la creación de la Mesa Técnica Interinstitucional de todo el sector de la uva, para el establecimiento de una empresa industrial de la uva, con la participación directa de 300 productores organizados en la Cooperativa COOPEVINE. El objetivo es crear una empresa autosostenible, administrada por los productores de esta Cooperativa y un Consejo Administrativo. Con estos fines la DGDF y el Clúster de la Uva, ejecutan un Plan de Acción presentado por la empresa consultora para

el desarrollo industrial de la uva. El costo de este estudio de factibilidad ascendió a la suma de RD\$400,000.00; con un aporte de DGDF de RD\$250,000.00 y del Clúster de RD\$150,000.00.

d) Cuadro Resumen comparativo 2015 – 2016 de Inversión realizada con estos programas:

Tabla 1.

Actividades	2015		2016	
	Monto RD\$	Beneficiarios	Monto RD\$	Beneficiarios
Programa de la Presidencia	49,553,461.00	10,080	40,039,955.77	15,500
Programa de Infraestructura	41,550,924.20	159,755	39,795,169.35	173,211
Obra Hidráulica y de Mejoramiento Agrícola	8,379,442.96	2,838	6,598,778.40	1,820
Programa Producción Agroforestal y pecuaria	16,435,159.39	32,782	17,507,189.60	23,997
Programa Desarrollo Social y Comunitario	6,223,133.93	20,095	1,186,540.00	84,345
Servicios a la Comunidad	806,400.00	897	1,108,516.80	62,077
TOTAL	128,153,099.63	200,782	106,236,149.92	360,950

e) Metas Presidenciales Cumplidas con Fondos de la Presidencia en el Periodo 2012 – 2016:

Tabla 2.

Actividad	Cantidad	Costo RD\$	Beneficiarios
Rehabilitación Vías de Acceso a Playas, Balnearios y Caminos Vecinales	779,000 Mts2	20,000,000.00	12,000
Reparación de Calles de Rio Limpio	5.5 Kms	20,039,955.77	3,500
Totales		40,039,955.77	15,500

f) Programas y Proyectos a desarrollarse en el 2017

Programa de Infraestructura Rural

- Rehabilitación de caminos vecinales en áreas productivas y de acceso a los mercados locales y binacionales.
- Desarrollo de un programa de construcción de infraestructuras hidráulicas en las 7 provincias fronterizas para abastecimiento de agua a las comunidades y sector agrícola ganadero, acorde con las metas presidenciales en la preservación del agua: 200 lagunas; 100 pozos tubulares; 14 estanques para peces; 4 pequeñas presas; Canales de riego.
- Acondicionamiento de tareas de tierra para su incorporación a las labores agropecuarias.
- Reconstrucción de drenajes en parcelas agrícolas de banano orgánico, arroz, frutos menores.
- Implementación del proyecto “Recuperación de 34 equipos pesados de la DGDF” que realizan trabajo de infraestructura y agrícola en la zona fronteriza.
- Establecimiento de un programa de coordinación con el sector público privado para ejecutar obras sociales, de infraestructuras agrícolas, deportivas, culturales, industriales, en la zona fronteriza.

Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria

- Apoyo a los productores de uva de Neyba, para preparar y envasar 140 mil botellas de vino en el Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba de la DGDF.
- Presentación y ejecución del Proyecto “Empresa Industrial de la Uva en Plaza Cacique de Neyba”, a través del Fortalecimiento de la Cooperativa y Organizaciones de la región.
- Implementación del proyecto de “Protección de las fuentes de agua y reforestación en las cuencas hidrográficas de 6 ríos en la zona fronteriza”, a través de la siembra de 2 millones de plantas maderables, frutales y melíferas

en 44 mil tareas de las cuencas hidrográficas de los ríos Masacre, Chacuey Maguaca, Artibonito, Macasia, Río Blanco y Pedernales.

- Implementación del proyecto “La mujer y su huerto familiar en la zona fronteriza”, con la incorporación de 800 mujeres madres de familia, al proceso productivo agrícola y de animales domésticos en zonas deprimidas y con niveles de pobreza extrema.
- Implementación del proyecto “Producción apícola amigable con el medio ambiente en la biósfera del Sur profundo: Bahoruco, Jimaní y Pedernales”, incorporando a 300 productores apícolas, 1,200 cajas dobles con material vivo (colmena de abejas) distribuidas y 86 mil plantas melíferas a sembrar.
- Implementación del proyecto “Construcción de 14 estanques con equipo pesado de la DGDF para la producción de tilapias en zonas de alta necesidad alimentaria en la región fronteriza”.
- Establecimiento de 2 parcelas experimentales de uvas en Plaza Cacique de Neyba, para uso de transferencia de tecnología en manejo de cultivo en variedades nuevas.
- Producción en los 17 viveros de la DGDF de 2 millones de plantas maderables, frutales y melíferas para iniciar a mediano plazo su siembra en las cuencas hidrográficas identificadas.
- Lanzamiento y puesta en marcha de la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Frontera, con el Viceministerio de Cooperación Internacional.
- Captación de fondos para la implementación del proyecto para el desarrollo de la pesca sostenible y la acuicultura en las provincias fronterizas, en coordinación con DGDF, Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Dominicano de Investigaciones Agrarias y Forestales (IDIAF), Marina de Guerra, Cooperativas de Pescadores Norte – Sur.
- Captación de Fondos para la implementación del proyecto de Agua y Saneamiento de los municipios: Loma de Cabrera, Dajabón y Manzanillo.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF

- Elaboración e implementación del Manual de Procedimientos de la DGDF.
- Aplicación de una encuesta de clima laboral para conocer el nivel de satisfacción de los servidores de esta institución.
- Elaboración e implementación del programa de prevención de riesgos y desastres para nuestros servidores institucionales y oficinas provinciales y regionales de la DGDF.
- Actualización del Manual Institucional de Cargos y Funciones, acorde a la misión y estructura institucional, en coordinación de los Depts., de Planificación y Recursos Humanos, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública.
- Fortalecimiento de la estructura interna del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario, con nuevas divisiones, definición de cargos y funciones, con el objetivo de apoyar y fortalecer las organizaciones productivas, culturales y económicas de las provincias fronterizas. Esta área desarrolla el agroturismo y el ecoturismo en la zona fronteriza y apoya a grupos de artesanos y la venta de sus productos en los mercados fronterizos.
- Completar el proceso de conformación de la Asociación de Servidores Públicos de la institución.
- Implementación, seguimiento y evaluación del POA institucional 2017.
- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017.
- Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Fronterizo 2018 – 2020.
- Actualización, adecuación y reforzamiento del Marco Legal de la DGDF, para alinearlo a las funciones que desarrolla en la actualidad.
- Elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional de la DGDF para el periodo 2018 – 2020.
- Implementación de un sistema tecnológico que responda a las necesidades manejo de información para planificación, seguimiento y control institucional.

- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.
- Establecimiento de los siguientes servicios con las oficinas Coordinadoras Regionales y Provinciales en la zona fronteriza:
 - Coordinar un programa de desarrollo alimentario con organizaciones productivas.
 - Mejorar servicios de construcción de infraestructuras físicas.
 - Mejorar las condiciones medioambientales y seguridad.
 - Prevenir riesgos, mitigación y respuestas ante desastres y fenómenos naturales en la zona fronteriza de República Dominicana.

Programa Social y Comunitario

- Realización del “3er. Congreso Anual de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera RD 2017”, se estima que en abril del 2017; así como la 2da. Entrega del “Fronterizo de Oro 2017”.

II. ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
I. Resumen Ejecutivo	2
II. Índice de Contenido	15
III. Información Base Institucional	16
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público	18
V. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo	51
VI. Contribución a los Objetivos del Milenio	54
VII. Metas Presidenciales	56
VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto	59
IX. Contrataciones y Adquisiciones	69
X. Transparencia, Acceso a la Información	72
XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	72
XII. Aseguramiento/ Control de Calidad	77
XIII. Reconocimientos, Galardones	79
XIV. Proyecciones	80
XV. Anexo. Maquinarias y Equipos de la DGDF	85

III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

a) Misión y Visión de la institución

MISION: Somos la institución coordinadora del desarrollo sostenible e integral de la Zona Fronteriza.

VISION: Ser una institución resolutive que facilite el apoyo directo a los sectores productivos y la sociedad civil, coordinando la aplicación de políticas públicas efectivas.

b) Breve reseña de la base legal institucional

Las principales disposiciones legales referentes a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) son las siguientes:

- Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, que crea a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), adscrita al poder ejecutivo, cuya jurisdicción territorial abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Batoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.
- Decreto 1082-04 que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, de Política Económica, de Política Social y de Política Medioambiental y Desarrollo Físico. Donde la DGDF queda adscrita al Gabinete de Política Social.
- Decreto No. 1554-04, establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social e integra a la DGDF al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales bajo el Sub-programa de Desarrollo Local y Territorial.
- Decreto No. 539-05 (Instructivo Ley 28-1 que crea Zona Especial de Desarrollo Fronterizo), establece el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, este confiere al Director General de la DGDF, la presidencia de dicho Consejo.

- Resolución No. 01-2013, del 20 de Septiembre del 2013, que aprueba la Estructura Organizativa vigente de la DGDF.
- Resolución 02-2013 que aprueba el Manual de Cargos vigente de la DGDF.
- Resolución No. 03-2013, del 4 de Diciembre del 2013 que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DGDF.

En la actualidad, la DGDF concentra su accionar a través de programas y proyectos sociales y/o económicos que persiguen fortalecer la capacidad productiva de la zona fronteriza, para así garantizar a largo plazo la autosostenibilidad y el desarrollo integral de la región.

c) Principales funcionarios de la institución (tabla 5):

Tabla 3.

Nombre del(la) Funcionario(a)	Cargo
Miguel Alejandro Bejarán Álvarez	Director General
Juan de la Cruz Encarnación Valdez	Director Administrativo y Financiero
Carlos Iván Rodríguez Saldaña	Sub-Director
Gustavo Adolfo de los Santos Solís	Sub-Director/ Enc. Sección de Traspotación
Juan Alberto Aquino Montero	Sub-Director
Octavio Encarnación Merán	Sub-Director
Santo Isidro Villamán Santana	Sub-Director
José Luis Socías Báez	Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo
Gabriel Espinal Laureano	Encargado Departamento de Operaciones
Rita Rocío Castillo Rivas	Encargada Departamento Legal
María Minerva Valdez López	Enc. Dpto. Desarrollo Soc. y Comunitario
Carmen Inés Díaz Alejo	Encargada Dpto. Recursos Humanos
Guillermo Ernesto Guzmán García	Encargado Dpto. Administrativo
Nathaly de los Santos Rodríguez	Encargada Libre Acceso a la Información
Melvin Oscar Moquete Michel	Coordinador Regional Sur
Basilio Alcántara Lorenzo	Encargado Oficina Provincial Elías Piña

Nombre del(la) Funcionario(a)	Cargo
Francisco Santana Segura	Encargado Oficina Provincial Bahoruco
Keyro Joel Medrano Guzmán	Encargado Oficina Provincial Independencia
Henrys García	Encargado Oficina Provincial Pedernales
Rafael Fernández Uceta	Coordinador Regional Norte
Julio Nicolás Mallol Gómez	Encargado Oficina Provincial Montecristi
José Antonio Valerio Toribio	Encargado Of. Provincial Santiago Rodríguez
Darío Antonio Núñez Estévez	Encargado Oficina Provincial Dajabón

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017, Plan Nacional Plurianual del Sector Público y Metas Presidenciales

La DGDF cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2015-2017, resultado del esfuerzo multidisciplinario de todas las áreas que componen la institución, para instrumento dirigido a contribuir al desarrollo sostenible de las deprimidas provincias de la zona fronteriza dominicana. Fue diseñado alineándolo con los objetivos del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), que a su vez se encuentra articulado con la Ley 01-12, de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y a las Metas Presidenciales.

El PEI de la DGDF identifica un conjunto de objetivos y metas que permiten fortalecer las estructuras internas y capacidades profesionales y sus objetivos estratégicos contemplan soluciones para los problemas prioritarios de las comunidades fronterizas, entre los que se destacan: inversiones en infraestructuras físicas para las provincias fronterizas, programas de siembras de plantas frutales para el mejoramiento alimentario de las comunidades, protección y mejoramiento de las cuencas hidrográficas, entre otros, que aportan al desarrollo sostenible de toda la zona fronteriza.

Los objetivos estratégicos se agruparon en tres ejes estratégicos fundamentales para contribuir a mejorar los servicios provistos por DGDF y a su fortalecimiento institucional:

- Eje 1: Relaciones Interinstitucionales y Reforzamiento del Marco Legal.
- Eje 2: Fortalecimiento Institucional.
- Eje 3: Servicios a la Comunidad y Coordinación Territorial.

La DGDF en su el **Plan Operativo Anual** se propuso para el 2016, los siguientes objetivos:

- Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.
- Fortalecer la gestión de los recursos humanos, los procesos organizacionales y los sistemas de tecnología de la información.
- Mejorar los servicios de infraestructura física, las condiciones medio ambientales y de seguridad alimentaria en la zona fronteriza.
- Prevenir riesgos, mitigación y respuesta ante desastres y fenómenos naturales en la zona fronteriza.
- Promover y fortalecer el desarrollo social y comunitario en la zona fronteriza de RD, y ejecutar el programa “Ver Bien para Aprender”.

a) Avances en el PNPSP y en la END

La DGDF actualmente acompaña acciones que se derivan de este PNPSP y dentro del marco de la END, que están enfocadas hacia las provincias fronterizas.

Los lineamientos de la DGDF se encuentran específicamente con el Eje Estratégico 2 de Desarrollo Social, que se refiere a “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”; sus objetivos están relacionados con el Objetivo Específico “Promover el Desarrollo

Sostenible en la Frontera”, y su accionar obedece a las seis (6) estrategias que se desprenden de este objetivo:

- E1: Ejecutar políticas públicas para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica;
- E2: Fortalecer la presencia institucional del Estado en la frontera;
- E3: Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la autosostenibilidad de las comunidades fronterizas;
- E4: Fomentar el desarrollo fronterizo dotando de los servicios y la infraestructura logística necesaria a las comunidades;
- E5: Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas y promover el ecoturismo en la zona fronteriza;
- E6: Propiciar el fortalecimiento de la identidad dominicana, en un marco de respeto a la diversidad y de valoración del aporte de la población fronteriza a la cohesión del territorio dominicano.

La DGDF en concordancia con estos objetivos de la END, realiza programas y proyectos enfocados en las siguientes líneas de acción:

- Aplicación de políticas públicas para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica. Dentro de estas, se encuentra la Ley 28-01, que crea la zona especial de desarrollo fronterizo.
- Fortalecimiento de la presencia institucional del Estado en la frontera.
- Fortalecimiento de la capacidad productiva a fin de impulsar la autosostenibilidad de las comunidades fronterizas.
- Fomento del desarrollo fronterizo dotando a las comunidades de los servicios y la infraestructura logística necesaria.
- Protección y conservación del medio ambiente y ecosistemas, a la vez la promoción del ecoturismo en la zona fronteriza.

- Fortalecimiento de la identidad cultural dominicana, en un marco de respeto a la diversidad y de valoración del aporte de la población fronteriza a la cohesión del territorio dominicano.

En la tabla 4 se presenta los ejes estratégicos donde la institución contribuye a través de los diferentes programas y actividades más relevantes:

Tabla 4.

Acciones Institucionales	ESTRATEGIAS					
	1	2	3	4	5	6
Programa de Infraestructura Vial: construcción y rehabilitación de calles, caminos vecinales e interparcelarios, bermas, compactación de terreno, otros.	X	X		X		
Obras. Hidráulicas y mejoramiento agrícola: limpieza de drenajes y canales de riego, construcción de pozos tubulares, reconstrucción de lagunas, presas, otros.		X			X	
Programa Mejoramiento de Infraestructura: transporte de material, relleno de terreno, limpieza de solares, traslado de equipos, otros.	X	X		X		
Programa de Producción Agropecuaria y Forestal: apoyo a la siembra, producción de plantas, apicultura, reforestación, al fortalecimiento y desarrollo de la uva de Neyba y su comercialización, construcción de huertos familiares, otros.		X	X		X	X
Actividades de Capacitación y Formación: Liderazgo responsable, empoderamiento a la mujer rural, apoyo al Programa Quisqueya Somos Todos, entre otros.	X	X	X		X	X
Servicios a la Comunidad: Operativos de salud visual, donación de agua y plantas, material de relleno, recogida de escombros, entre otros.	X					

b) Análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo

Para continuar dando cumplimiento al Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, la DGDF en el 2016 ejecutó programas y proyectos basados en las Metas Presidenciales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la END2030 y las necesidades locales de la región fronteriza, apoyada por el MAP para lograr el fortalecimiento y modernización como institución del Estado y conseguir este propósito.

Durante este año, la DGDF continuó entregando una multiplicidad de servicios a las comunidades beneficiarias, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y las necesidades alimentarias en las siete provincias fronterizas, donde se encuentran los mayores índices de pobreza. Dichos servicios se describen a continuación dentro de los cuatro programas institucionales. Se detallan además en la sección de desempeño físico y financiero del presupuesto contenido en esta memoria:

1. Programa de Mejoramiento de Infraestructuras

- Reconstrucción y rehabilitación de Calles: 701 Kms de calles, carreteras y bermas, caminos vecinales e interparcelarios en comunidades fronterizas, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, las municipalidades locales, la Gobernación Provincial, IAD y otras organizaciones público privadas.

En la provincia Montecristi fueron rehabilitados 125 Kms de calles y caminos vecinales en las comunidades Hatillo Palma, Arroyo Caña, Los Derramaderos, Agua de Luis Guatapanal, Los Maestros, Barrio Francisco Javier, Loma de Castañuelas en Judea Nueva, El Duro en el Km. 12, Km. 8 (El Rincón), Hato Viejo en San Fernando, Copey y Manzanillo, así como 2.1 Kms de la Carretera de Castañuela a Jobocorcobado; 4 Kms de la Comunidad la 40 a Jaramillo y 21 Kms desde Santa Cruz a Los Ciruelos. La mayor cantidad de Kms correspondieron a Villa Vásquez en La Brígida, Las Canas, El Charcazo, Las Agüitas, Rincón, La Trinchera, Los Maestros, el Arrozal, Carbonera y Km. 13, en coordinación con la Alcaldía Municipal.

En Santiago Rodríguez se rehabilitaron caminos en Cacique, Monción y los Tomines; y 9 Kms de calles en el Municipio Monción.

En Dajabón se rehabilitaron 9 Kms de la Carretera Manuel Bueno, se completaron reparaciones de caminos en Los Arroyos, Los Miches, La Aviación, La Ciénaga, Laja Campeche, Cruce Chacuey, Piedra Blanca, La Culata, Vaca Gorda, Buen Gusto y los Miches. En Loma de Cabrera en Tres Palma, Capotillo, Hipólito Billini, Villa Esperanza, Barrio La Ceiba, Palo

Colorao, Fondo Grande, El Chorro, Bonito Valle. En El Pino: Cruce de la Lana a Manuel Bueno, El Manguito, El Zumbador, Arroyo la Jagua.

54 Kms de caminos rehabilitados beneficiaron a comunitarios de las provincias Pedernales en El Can; Independencia en Guayabal y Batoruco.

- Nivelación y Compactación de 16,880 mts² de Terreno: se beneficiaron los habitantes de la comunidad El Duro, Km. 14 en Montecristi; en la provincia Dajabón los barrios La Manicera, Guayabal, Las Flores, Los Médicos y Puerto Rico. En Santiago Rodríguez el Barrio Octavio Henderson de Monción; compactación de un Play en Villa Los Almácigos y otro en La Sabana; así como el terreno para la construcción del Liceo de la comunidad Clavijo y del Cruce Los Tomines en Santiago Rodríguez. Se niveló 1 Km de calle en el Km. 14 y 1.2 Kms en La Vigía, Municipio Dajabón.
3 terrenos fueron compactados en Pedernales y otros 2 fueron nivelados en la provincia Independencia.
- Transporte de 4,135 mts³ de material para apoyar la construcción de infraestructuras en diferentes comunidades de las provincias de la Región Fronteriza. De estos, 1,700 mts³ fueron para beneficiar a la Asociación de Productores de la Comunidad de Cana Chapetón en Montecristi.
- Limpieza de 179.3 Kms de Calles, Caminos y Carreteras: Esta actividad incluyó limpieza de 9.3 Kms de caminos en Palo Verde en Montecristi y el mantenimiento de más de 160 Kms en diversas comunidades de Santiago Rodríguez, gran parte en el Municipio Villa Los Almácigos, resultando beneficiadas las comunidades: Inaje, Sabana de Inaje, La Lana, Bohío Viejo, Los Rodríguez, La Piña, La Ceiba, El Fundo, Caimital, La Guásima. Otra parte se ejecutó en el Municipio San Ignacio Sabaneta, donde se realizó mantenimiento de caminos en las comunidades: Los Tomines, Pastor, Arroyo Montazo, Los Amaceyes, El Aguacate, Loma de Copey, Loma

Escondida y La Cidra en la Sección La Toma, Alto de Cana, Mata de Jobo, Maguanita, El Llano, Piedra Blanca y en Palmarejo. 1.5 Kms en Pedernales.

- Limpieza de Mina para extracción de material de relleno en la comunidad de El Pocito, Guayubín.
- Inauguración del Multiuso de Los Llanos en la provincia Elías Piña, construido por la DGDF en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación.
- Inauguración de 88 apartamentos para albergar a familias de alta necesidad de vivienda, construidos por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) en aproximadamente 10,000 mts² de terrenos donados por la DGDF a esta institución, por un valor aproximado de RD\$4,500,000.00; ubicados en la Oficina Regional Norte de DGDF, provincia Dajabón, en la comunidad del Km 4 del Municipio de Cañongo.
- DGDF donó la cantidad de 1,000 mts² al Club de Leones de Dajabón para la construcción del Centro de Salud del Patronato de la Diabetes. Dicho terreno está ubicado en la Oficina Regional Norte de DGDF en el Km 4 del Municipio Cañongo, Provincia Dajabón, por un valor aproximado de RD\$ 500,000.00.
- Relleno de Solar, utilizando 528 mts³ de material para rellenar diversas zonas del Mercado Binacional Mal Passe en Jimaní y beneficiar a comerciantes y visitantes que frecuentan este mercado.

2. Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola

- Construcción y camisado de 26 pozos tubulares: 23 en la provincia Dajabón en las comunidades Los Arroyos, Los Miches, Coral Grande, Los Clavellines, Cayuco, La Breña, Gozuela y Palo Blanco, y 3 en las comunidades Manzanillo y Hatillo Palma de la provincia Montecristi.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 23 lagunas: 14 en la Provincia Montecristi en las comunidades Los Conucos, Nueva Judea, Los

Derramaderos y Hatillo Palma y 2 en Barrio el Rodeo y Peñita Arriba de la Provincia Dajabón.

- Construcción de 2.3 Kms de Canales para beneficiar a las comunidades Caño Blanco en Copey, Batey Walterio en Las Aguas y en la Presa Nueva Judea de San Fernando, provincia Montecristi.
- 3 pequeñas presas: para beneficiar a productores agropecuarios de Partido.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 5.5 Kms, de drenajes en áreas productivas.
- Construcción, reconstrucción y limpieza de 3 Kms, de canales de riego y bermas.
- Construcción de 2 Reservorios para almacenamiento de agua construidos en Jimaní provincia Independencia.
- Reparación del 35% de la flota de vehículos pesados de la institución para realizar los trabajos de mejoramiento vial y agroforestal.
- Operativo de rescate de DGDF en la comunidad de Clavellines y Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, en terrenos inundados por los arroyos Penda y el Barro. Dicho operativo consistió en limpieza y acondicionamiento de 36 viviendas que estaban afectadas por escombros y lodo producto de la inundación, limpieza de drenajes, además de reconstrucción de caminos vecinales, reparación de paredes de la Escuela Máximo Gómez y limpieza de solares.

3. Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria

- DGDF, la Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP) y la comunidad de Boca de Cachón, Provincia de Jimaní, ejecutaron un programa de construcción de huertos familiares casa por casa, donde la institución aportó a través de su personal técnico y su equipo pesado donación de tierra negra, plantas frutales y maderables, capacitación a los beneficiarios, mediante brigadas compuestas por operadores, empleados y voluntarios miembros del programa del Voluntariado Juvenil de la DGDF.

- DGDF realizó operativo de rescate en la comunidad de Clavellines y Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, en terrenos inundados por los arroyos Penda y el Barro. Dicho operativo consistió en limpieza y acondicionamiento de 36 viviendas que estaban afectadas por escombros y lodo producto de la inundación, además de reconstrucción de caminos vecinales, limpieza de drenajes, reparación de paredes de la Escuela Máximo Gómez y limpieza de solares.
- Proyecto Apícola: instalación de 132 núcleos de abejas a productores de la Cuenca del Río Artibonito.
- Producción y distribución de 203,805 Plantas: entre plantas frutales, maderables, ornamentales y melíferas en viveros de la DGDF. Como parte de este programa, que fueron utilizadas en diversas Jornadas de Reforestación de cuencas hidrográficas que abarcaron la Cuenca Artibonito y Macasias en Elías Piña, Masacre en Dajabón, Río Blanco en Independencia, Río Pedernales en Pedernales y el Morro en Montecristi. También se realizaron Jornadas de Siembra con especies Frutales casa por casa en zonas urbanas de Santiago Rodríguez, Montecristi, Dajabón así como en Boca de Cachón, provincia Independencia. Para esta última fue necesario el transporte 200 Mts³ de tierra negra.
- Donación de 111,293 plantas a instituciones públicas, privadas y grupos de productores apícolas y agroforestales.
- Producción de vinos: otra actividad importante del Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria en apoyo a vitivinicultores de la Cooperativa COOPEVINE, que se desarrolla en el Centro Experimental de la Uva Plaza Cacique de Neyba, provincia Bahoruco y que este año tuvo un impacto del envasado 90,000 botellas de vino, producidas para beneficiar a unos 180 productores de este municipio para su industrialización. Dicho centro es propiedad de la DGDF y cuenta con personal técnico especializado para estos procesos.

- 20 Jornadas de reforestación en la zona fronteriza, en la Comunidad de Los Algodones, Restauración, Piedra Blanca, Partido, Vigía de Dajabón, entre otras.
- Desmonte, limpieza y nivelación de 1,659 tareas para la producción agrícola.
- Desmonte de 630 tareas de tierra para cultivo de frutos menores en la provincia Montecristi, en las comunidades de: Nueva Judea, Mangruno, Los Conucos, Los Derramaderos, Hatillo Palma, El Duro, La Bonita y el Batey Sábalo. Así como la Nivelación de Terrenos para los mismos fines en: Caño Blanco, Copey, Mangrunito, Mangruno, La Guama, Los Conucos, Carbonera, Judea Vieja, Judea Nueva, Batey Jaramillo, Copey y Loma de Castañuelas. Actividad que crea impacto de la productividad de esta zona.
- Capacitación: fue otro de los servicios ofrecidos bajo este programa, que durante el 2016 incluyó talleres en Protección Medio Ambiental y Recursos Naturales; Producción Ovicaprina; Producción Acuícola; Manejo de Viveros; Manejo de Plagas y Enfermedades en Frutales, entre otros.

4. Programa de Desarrollo Social y Comunitario

- **Programa Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF-DGDF) del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario**

Este programa es ejecutado por un equipo de facilitadores dirigidos desde el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario (DDSYC) de la institución y durante el 2016 continuó siendo la actividad más relevante en la Zona Fronteriza del país, movilizand o a más de 4,600 personas en diferentes actividades, siendo uno de los objetivos el desarrollar un nuevo liderazgo en jóvenes de la frontera, mediante actividades de formación y capacitación dirigidas a generar un impacto positivo en este relevo generacional, para que sean capaces de transformar su propia realidad, la de su familia y su entorno social.

A continuación se detallan las actividades más relevantes durante el 2016:

- **Capacitación**

- Talleres de Capacitación de DGDF dentro del Programa del Voluntariado Juvenil en alianza con el INFOTEP sobre **“Liderazgo para Emprendedores”** en:
 - 1) Comunidad de COPEY, Municipio de Pepillo Salcedo, Provincia de Montecristi. Beneficiarios: 32 jóvenes menores de 35 años.
 - 2) Municipio Las Matas de Santa Cruz, Provincia de Montecristi. Beneficiarios: 29 jóvenes menores de 35 años.
- Acto de Graduación de los Cursos Talleres sobre “Liderazgo para Emprendedores” y “Oratoria para líderes”, realizado conjuntamente con el Equipo Coordinador de la Colmena de Líderes del VJF-DGDF/RD en San Fernando de Montecristi. Recibieron su Certificado 49 graduandos.
- Taller de Capacitación sobre **“Inducción al Programa República Digital”**, con la participación de 113 jóvenes de todos los municipios de la Provincia Montecristi.
- **Seminario “Empoderamiento de la Mujer Rural Dominicana”**, organizado por el Proyecto PRORURAL de la Oficina Nacional del Ordenador de los Fondos Europeos y la Dirección General de Cooperación Internacional del MEPYD (DIGECOM), donde participó una delegación de 12 jóvenes líderes femeninas del VJF-DGDF/RD en representación de las 7 provincias fronterizas del país.
- **1er. Congreso Internacional sobre Liderazgo Responsable**, con el Experto Internacional Sr. Marc Prensky, quien presentó el tema **“Nativos Digitales”**. Organizado por la Fundación Liderazgo Responsable y donde participó una delegación de 15 jóvenes líderes de ambos sexos del VJF-DGDF/RD, como representantes de las 7 provincias fronterizas del país.
- **Panel “Balance y Perspectiva del Desarrollo Económico de la Zona Fronteriza en República Dominicana”**, realizado por la Fundación

Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), conjuntamente con la DGDF y el Observatorio Político Dominicano. Participó una delegación de 15 jóvenes líderes del VJF-DGDF/RD.

- **Jornadas de Prevención de Enfermedades y Accidentes**

- **Operativo Semana Santa 2016.** Se realizó una campaña de información y prevención en playas de las provincias Pedernales y Montecristi, que incluyó limpieza de playas y entrega de brochures educativos en las entradas de ciudades y sitios frecuentados por los vacacionistas. La DGDF suministró apoyo logístico, gorras, t-shirts y mochilas para estas jornadas.
- **Ocho (8) jornadas institucionales de limpieza, orientación y prevención en contra de los Virus ZIKA, Dengue y Chikungunya** en la provincia Montecristi, realizadas por VJF-DGDF conjuntamente con la Dirección Provincial de Salud del Ministerio de Salud Pública y la Gobernación. Los resultados fueron los siguientes, ver tabla 5:

Tabla 5.

Aspectos Relevantes	Total de Beneficiarios:
▪ Casas visitadas	29,385
▪ Descacharización	30
▪ Criaderos eliminados	38,685
▪ Recipientes abatizados	30,805
▪ Bolsas de termofos o abater entregados	32,625
▪ Perifoneo (difusión)	30
▪ Horas de perifoneo	30
▪ Promoción (material educativo)	30,410
▪ Movilización social (total de personas)	4,515
▪ Instituciones de apoyo	75

- **Festival Deportivo y Cultural de la Frontera Jimaní 2016**, donde la DGDF formó parte del Comité Organizador de este festival celebrado en el Municipio Cabecera de Jimaní en la Provincia Independencia. La División de Producción del Departamento de Operaciones fue parte importante en el montaje como en la exhibición de logros institucionales en el Stand construido para la ocasión. Adicionalmente, esta División ofreció una capacitación en Producción Apícola a productores apícolas y jóvenes interesados en realizar esta actividad.
- Con el **Programa Ver Bien Para Aprender**, el Área institucional dedicada al Programa Quisqueya Sin Miseria, se involucró en los Operativos Oftalmológicos realizados en comunidades fronterizas de Bahoruco, Barahona, Elías Piña, San Juan, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, incluyendo en esta ocasión a Valverde. Con nuestra Unidad Móvil de Oftalmología los resultados durante el 2016 fueron: 104 escuelas visitadas; 17,642 estudiantes evaluados: niños, niñas y adolescentes entre 6 y 19 años; entregados 940 lentes recetados; 55 evaluaciones pre-quirúrgicas realizadas, para igual número de intervenciones quirúrgicas en centros médicos y hospitales locales.

Las patologías diagnosticadas incluían: conjuntivitis, procesos alérgicos, estrabismo, cataratas post-traumáticas, ptosis palpebral congénita, trauma ocular.

Tabla 6. Jornadas Visuales del Programa Ver Bien Para Aprender

Provincia	Escuelas Madres	Total Estudiantes	Estudiantes Evaluados
Bahoruco	57	28,536	9,124
Barahona	12	4,534	1,453
Elías Piña	2	518	166
Valverde	33	21,526	6,899
Total	104	55,114	17,642

Tabla 7. Entrega de Lentes con el Programa Ver Bien Para Aprender

Provincia	Municipios	Lentes Entregados
Elías Piña	4	80
Dajabón	8	19
Montecristi	7	50
San Juan	1	17
Santiago Rodríguez	6	774
Total	26	940

- **Colaboración Interinstitucional:** El lanzamiento del documento definitivo “El Registro Nacional de Establecimientos: pionero en la medición exhaustiva del universo empresarial” en agosto del 2016 en el XXXVI Encuentro Interinstitucional del Sistema Estadístico Nacional. En dicho documento en el 2015 la DGDF apoyó a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), a través de los Jóvenes del Voluntariado Juvenil en el levantamiento de información.
- **Servicios a la Comunidad:** En este tenor se desarrollan actividades para beneficiar a las comunidades en casos puntuales, tales como:
 - Donación de 212,421 galones de agua en comunidades fronterizas afectadas por la sequía, con camiones cisterna de la institución.
 - Cuatro (4) operativos de recolección de basura y limpieza de vertedero en municipios fronterizos.
 - Retiro de Escombros 868 mt3 de escombros municipios fronterizos, entre otras.
 - Limpieza de Drenajes y Vertederos.
 - Limpieza de Canchas.
 - Captación de recursos para el Estudio sobre el Aprovechamiento de Recursos Hídricos del lado Sur de la Cordillera Septentrional.

5. Programa de Fortalecimiento Institucional:

- Fortalecimiento de las capacidades internas de la DGDF mediante actividades de capacitación del personal. Las más relevantes se destacan a continuación:
 - 1 Diplomado de Hacienda Pública en coordinación con el Ministerio de Hacienda.
 - 3 Talleres sobre Función Pública, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).
 - 1 Taller de Evaluación del Desempeño: a todos los servidores que tienen personal bajo su cargo. Se incluyó a coordinadores, encargados y ejecutores provinciales.
 - 1 Taller sobre relaciones laborales.
 - Cursos varios sobre fortalecimiento institucional, cooperativismo, relaciones humanas, servicio al cliente, salud ocupacional y riesgos laborales, entre otros.
- Modificación de la Estructura Organizativa de la DGDF: Logrado. en fecha 20 de Agosto 2016, mediante Resolución No. 001-2016, quedó modificada la estructura organizacional de la institución. Se crearon algunas unidades y otras fueron modificadas.
- Actualización del Manual de Funciones de la DGDF: En proceso, se encuentra en etapa final, en espera de su aprobación. Con apoyo de personal técnico del MAP se realizó nueva revisión del documento para estos fines.
- Actualización del Manual de Cargos de la DGDF: En proceso. Se espera concluir primero con el Manual de Funciones.
- Elaboración del Manual General de Procedimientos Administrativos de la DGDF: Está en proceso. Se realizó levantamiento de procesos claves, el documento se encuentra en etapa de organización. Se solicitó apoyo de analista del MAP para su evaluación y recomendaciones.

- Actividades para conformar la Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de empleados de la DGDF: se cumplió con todas las actividades programadas. En proceso, aún la Cooperativa no ha sido incorporada.
- Seguimiento a la página Web institucional: Logrado. Se realizaron reuniones de seguimiento con la División de Tecnología de la Información y Comunicación y la Encargada de Libre Acceso a la Información Pública.
- Apoyo al Depto. de Desarrollo Social y Comunitario por solicitud de modificación de su estructura interna: Realizado. Se sostuvieron reuniones con los técnicos de las áreas internas involucradas, así como una analista del MAP, a los fines de revisar y evaluar la modificación de la estructura organizativa de esta área.
- Plan de Acción de la Comisión de Ética: En proceso. El plan abarca un gran número de actividades, las cuales se reportan dos veces al año a la DIGEIG. El primer reporte fue remitido en la fecha correspondiente.
- Logros alcanzados por la **División de Tecnología** durante el 2016 en pro del fortalecimiento institucional y cumplimiento del POA de esta área:
 - **Página Web:** se encuentra activa de manera permanente, se asegura su mantenimiento y el seguimiento a la misma para mantenerla actualizada con información pertinente de la institución.
 - **Actualización de Hardware:** se adquirieron nuevos equipos tecnológicos para fortalecer la infraestructura de la Oficina Central y las Oficinas Regionales, para lograr un mejor desempeño en las actividades administrativas.
 - **Carnetización:** se planificó y ejecutó un plan de identificación de los servidores públicos que laboran en esta institución, con la finalidad de identificar a cada uno con sus datos personales e institucionales (Nombre completo, cédula de identidad, cargo que desempeña, otros).

- **Cámaras de Seguridad:** se implementó un sistema de circuito cerrado de cámaras (CCTV), como resultado del primer análisis de las debilidades tecnológicas y seguridad institucional. Hoy la oficina central cuenta con un equipo de CCTV con visión nocturna y fuente de alimentación permanente, compuesto por ocho (8) cámaras distribuidas de manera estratégica, un sistema de backup que guarda las grabaciones por un periodo de tres (3) meses de manera continua. Esto además contribuye con la seguridad integral de los empleados de la institución.
 - **Control de acceso:** Se adquirieron equipos de seguridad para las áreas sensibles de la institución con el objetivo de restringir el acceso a personal no autorizado, con esto se logró que empleados y público en general sólo puedan acceder a las áreas autorizadas. Este control de acceso se ejecutó junto con la fase de carnetización, en el cual los carnets cuentan con códigos de seguridad programables según los niveles de seguridad requeridos.
 - **Control de Comunicaciones:** se desarrolló un sistema de gestión de documentos, el cual proporciona un mejor control y manejo de las comunicaciones internas y externas.
- Logros alcanzados por la **División de Comunicaciones:**

Los cambios estructurales experimentados en la DGDF a raíz del PEI 2015-2017, han requerido transformaciones en las distintas áreas que componen esta División, que busca instituir a la DGDF como el órgano rector de las políticas públicas aplicadas en las siete provincias de la zona fronteriza de la República Dominicana. El mismo propone crear nuevos proyectos y brindar servicios más eficientes por este organismo estatal, requiriendo una nueva política de Comunicación Institucional que permita la captación de recursos y dé a conocer los productos y servicios actuales y los nuevos identificados, así como también la reorientación de los servicios existentes.

Surge así una nueva estrategia de Comunicación corporativa para acompañar a la DGDF en el segundo período de gestión, que esté a la altura de las exigencias del Presidente Constitucional de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez.

En los primeros cuatro años de gestión, la DGDF se dio a conocer a la sociedad dominicana a través de medios de comunicación tradicionales. Los retos identificados en este nuevo periodo, indican que se debe afianzar nuestro norte hacia la vinculación con otras instituciones público privadas.

Durante el 2016 se logró la elaboración de 35 guiones para producir y divulgar igual cantidad de videos en los medios televisivos locales y a nivel nacional. Estos videos tienen una duración de 3 a 4 minutos. A continuación se mencionan los más destacados:

- Apertura del 2do. Congreso del Voluntariado Juvenil de Frontera 2015.
- DGDF y el Congreso Económico Binacional Quisqueya (CEBQ).
- Feria Binacional Ecoturística.
- Asfaltado de las Calles de San Fernando de Montecristi.
- Inauguración del Multiuso Los Llanos, Provincia Elías Piña.
- Jornadas Quiroprácticas Dominico-Canadienses.

Otra actividad de impacto en los medios informativos, fue la elaboración de 40 Notas de Prensa publicadas en diferentes medios escritos y periódicos digitales, hojas informativas, en la página web institucional, canales de televisión y en las redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Whatsapp, dando a conocer las acciones de la DGDF en las comunidades con mayores niveles de pobreza en la zona fronteriza, en las áreas de infraestructura, producción agrícola y forestal, los programas a nivel comunitario que desarrolla la institución, mostrando el impacto social. También acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional y alianzas público privadas.

Otros Proyectos Comunitarios que desarrolla la DGDF

- **DGDF firma Convenio de Cooperación Interinstitucional**

DGDF, la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA) e Ingeniería Sin Fronteras Andalucía (ISF Andalucía), firman convenio de cooperación interinstitucional, con el objetivo de rehabilitar 6 kilómetros de caminos vecinales y reforestación con plantas frutales y ornamentales en el sector de Matadero, Blancobo y Sabaneta, del Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, provincia Elías Piña.

El proyecto tiene un costo de RD\$ 19,843,720.02; con un aporte de contrapartida de la DGDF ascendente a RD\$3,916,381.84. Donde la DGDF se compromete en la asistencia técnica, uso de equipos pesados, producción de plantas y movimiento de tierra. Este último, comprende escarificación de superficie y colocación de material de relleno.

- **Participación en Consejo de Coordinación para Aplicación de Ley 28-01**

El Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), presidido por el Director General de la DGDF, participó en la aplicación de la Ley 28-01 promulgada en el 2001, que creó una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo que abarca las provincias de Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Bahoruco, Independencia y Pedernales, otorgando condiciones más ventajosas a los inversionistas con la implementación de incentivos para el desarrollo de proyectos industriales en la zona fronteriza. Con la instalación de nuevas empresas en la zona fronteriza, se esperan resultados favorables para el desarrollo de la región, tanto por la generación de empleos directos como también por los empleos indirectos, que ayudan a dinamizar la economía de la zona.

A continuación se detallan las actividades más relevantes donde la DGDF ha tenido una participación directa y protagónica, por orden cronológico, evidencia tomada de notas de prensa:

17/01/2016. DGDF y Ministerio de Deportes inauguran Salón Multiuso en el Municipio El Llano, Provincia Elías Piña. Posterior a la visita sorpresa realizada por el Sr. Presidente de la República a esa localidad, se concretó la reconstrucción e inauguración del Salón Multiuso que por mucho tiempo esperaban y era una demanda muy sentida. Son beneficiarios más de 8,500 personas que disfrutan en este local de actividades deportivas y culturales. La obra tiene una construcción de 1,300 Mts².

22/01/2016. Más de 24 mil residentes en el Municipio San Fernando, provincia Montecristi, se beneficiarán con el asfaltado de sus calles. Ocho barrios fueron intervenidos por una solicitud canalizada a través de la DGDF, durante la visita del Sr. Presidente, que dejó beneficios palpables para los habitantes de esta localidad, luego de más de 4 décadas de espera por las ejecutorias gubernamentales.

Las labores de rehabilitación consistieron en limpieza general, extracción de baches, compactación de terreno a cielo abierto y la colocación de 2 pulgadas de asfalto a un total de 24.8 Kms de calles con 6 Mts de ancho, en los Barrios San Fernando, Francisco Javier, Cristo Rey, Salomón Jorge, Los Jazmines, Las Flores, San Pedro y Albimar. La ejecución de estos trabajos benefició directamente a 24,644 personas residentes en los barrios citados, mejorando significativamente su calidad de vida, ya que según sus propios testimonios, muchas de estas calles tenían más de 40 años sin ser asfaltadas.

28/01/2016. La DGDF y el Consorcio de la Caoba Dominicana (CONCADOM), sembrarán 240 mil plantas de Caoba en las 7 provincias de la Zona Fronteriza. El objetivo fue hacer un aporte significativo a las labores de

reforestación de las cuencas de los ríos de la frontera, los cuales están seriamente amenazados por el proceso de degradación del medio ambiente.

La DGDF ha hecho aportes importantes con miras a fortalecer los procesos de preservación de nuestro ambiente, en los que resalta la siembra de más de 100 mil plantas melíferas, usadas para la producción apícola de las cuales 82 mil son caobas dominicanas; en su mayoría cultivadas en la cuenca del Río Artibonito. Esta siembra es parte del programa de producción apícola que ha beneficiado a más de 600 productores en las provincias Elías Piña, Dajabón, Independencia, Santiago Rodríguez, Montecristi y Pedernales.

01/02/2016. DGDF y el Ministerio de Salud Pública (MSP) realizan 3era. Jornada de Prevención contra Zika, Dengue y Chikungunya. Esta jornada fue realizada durante dos días y fueron visitados los barrios Cristo Rey, Albimar, Aviación, Francisco Javier, Guatapanal, Las Flores, San Fernando, La Curva, Las Colinas, San Pedro, Buenos Aires, Los Maestros, El Puente Bella Vista, Los Ángeles, Santa Bárbara, Salomón Jorge, Mejoramiento Social, Los Jazmines, entre otros.

Como forma de apoyar esta campaña de prevención fueron integradas en esta labor instituciones como el Ministerio de la Mujer, INAPA, Ministerio de Cultura, Ministerio de Deportes y Recreación, Ministerio de Industria y Comercio, Gobernación Provincial, Plan Social de la Presidencia, CODOPESCA, Defensa Civil, Voluntariado Juvenil de Frontera (VJF-DGDF/RD), Dirección General de Impuestos Internos.

10/02/2016. Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y DGDF firman convenio de Cooperación. Ambas instituciones firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de impulsar una agenda de desarrollo en beneficio de las comunidades fronterizas del país. Entre las acciones concretas el IDECOOP se compromete a aportar su autoridad,

experiencia y vocación para desarrollar planes y programas promoviendo el bienestar social y económico de las comunidades fronterizas. Así mismo, este organismo supervisará, asistirá y fiscalizará las instituciones cooperativas que sean asistidas y generen fuentes de inversión asociadas a la DGDF.

A su vez, la DGDF se compromete a apoyar a las cooperativas instaladas en la zona fronteriza, entre las que se encuentran: Cooperativa Apícola Cuenca Artibonito, Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la DGDF, entre otras.

17/02/2016. DGDF y FUNGLODE analizan la perspectiva del Desarrollo Fronterizo en la República Dominicana. La DGDF y el Observatorio Político Dominicano, adscrito a la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), realizaron el Panel “Balance y Perspectiva del Desarrollo Fronterizo en República Dominicana”, donde representantes del Gobierno, dirigentes del sector empresarial y la sociedad civil, debatieron los principales retos en materia económica, política, social y cultural que enfrentan los pueblos de la frontera dominicana. La perspectiva de las comunidades en la zona fronteriza desde el punto de vista gubernamental, basándose en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo sostenible que impulsarán de manera definitiva el despliegue económico de dichas localidades.

Se tocó el tema del balance de la Ley de Desarrollo Fronterizo y la necesidad de progreso que tiene esta zona, el impacto económico producido en las localidades de la frontera por la Ley 28-01, de exención arancelaria a las empresas establecidas en la zona fronteriza.

18/04/2016. DGDF firma convenio con empresa española para realizar un estudio de factibilidad para el desarrollo de la pesca en la zona fronteriza. Dicho estudio de factibilidad identifica la situación de la actividad pesquera en las

comunidades fronterizas de Montecristi, Manzanillo, Pedernales y Juancho, con el objetivo de desarrollar la pesca y la acuicultura en esas demarcaciones.

19/07/2016. Pescadores de la Bahía de Juancho y del Municipio de Pedernales reciben con gran júbilo propuesta para el desarrollo de la pesca sostenible. Esta propuesta de desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas a desarrollarse en las provincias fronterizas, estará a cargo de la DGDF y las instituciones competentes: CODOPESCA, Vice Ministerio Costero Marino del Medioambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, IDIAF, Marina de Guerra. Se presentó un nuevo esquema de recolección de peces a las diferentes asociaciones de pescadores, autoridades y representantes de instituciones de carácter social y de producción de la provincia de Pedernales.

20/07/2016. DGDF rehabilita caminos vecinales en proyecto bananero de Montecristi. La DGDF realizó la rehabilitación de más de 17 Kms de caminos interparcelarios internos y externos que han facilitado el traslado a los distintos puertos del país de más de 1,147 quintales de banano orgánico, los cuales son exportados semanalmente por el proyecto bananero Juliana Jaramillo a Inglaterra, consumidores del 50% del banano dominicano que se envía a Europa.

Los productores bananeros agrupados en las asociaciones BANELINO, ASEXBAM y Coral Castle Juliana, producen más de 3,000 cajas de banano orgánico, equivalentes a 54,400 kilos, sitiendo al banano como el primer producto dominicano de exportación. El proyecto bananero Juliana Jaramillo en la actualidad consta de 1,150 tareas en cultivo donde trabajan 440 productores y se benefician indirectamente más de 200 personas de esta producción.

06/10/2016. Empresa española presenta propuesta de tratamiento de aguas residuales en la provincia Dajabón. DGDF y una empresa consultora española presentaron la propuesta de saneamiento de las comunidades Loma de Cabrera, Dajabón y Pepillo Salcedo, que son beneficiadas por las aguas del Río Masacre.

El objetivo de esta propuesta es mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la población de la zona fronteriza, eliminando la contaminación vertida en los acuíferos que suplen de agua a esas localidades para prevenir las enfermedades causadas por el asentamiento de las aguas residuales. Se ha identificado tres puntos estratégicos que tocan el Río Masacre, que son las comunidades antes mencionadas. A través de estas localidades se depurará dicho afluente con el fin de mantenerlo en condiciones de saneamiento aceptables.

25/10/2016. DGDF y Coral Castle rehabilitan 23 Kms de carretera en Montecristi. Dicha carretera conduce desde Las Matas de Santa Cruz hasta el cruce del camino Chacuey – La Gorra, en la provincia Montecristi, como producto de la estrategia de alianza que la DGDF ha establecido con entidades públicas y privadas en búsqueda de soluciones de los residentes de las comunidades fronterizas.

Las comunidades beneficiadas con la reconstrucción de esta carretera son Las Matas de Santa Cruz, La Presa, Los Ciruelos, Talanquera, Pabellón, El Cruce de camino a Chacuey y La Gorra, cuyos residentes tenían serias dificultades para transitar hacia sus parcelas u otros lugares de trabajo en condiciones de lluvia.

02/11/2016. Ministerio de Agricultura inicia la preparación de 230 mil tareas a nivel nacional para la siembra de productos de ciclo corto. El objetivo de este gran operativo de arado es abaratar los costos de producción de las fincas en propiedad de más de 1,200 pequeños productores, parceleros que no cuentan con los recursos para poner a producir sus fincas agrícolas.

Esta iniciativa es fruto de la estrategia de coordinación de políticas públicas que la DGDF ha gestionado con distintas instituciones estatales, que han producido beneficios a corto plazo a los habitantes de la zona fronteriza.

15/11/2016. Bienes Nacionales inicia proceso para entrega de títulos en Pepillo Salcedo. La Dirección General de Bienes Nacionales dejó conformada la

comisión técnica que recogerá los datos faltantes para emitir 785 títulos definitivos a igual cantidad de beneficiarios, algunos de los cuales llevan más de 50 años residiendo en el Municipio Pepillo Salcedo.

La acción se deriva de una gestión realizada por el Director General de Desarrollo Fronterizo ante Bienes Nacionales, acatando un mandato del Presidente Danilo Medina, quien conformó la comisión permanente de titulación de terrenos del Estado (CPTTE), para dotar el derecho de propiedad consignado en la Constitución de la República, que a su vez proporciona al adquiriente de dicho certificado de seguridad jurídica y de una herramienta vital para resolver los conflictos de límites entre las propiedades.

Convenios Interinstitucionales Vigentes

1. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y la Sociedad Histórica de Montecristi, Inc. (SHMC), en fecha nueve (9) del mes de octubre del año dos mil doce (2012). Mediante el referido convenio se busca continuar apoyando y promoviendo el desarrollo económico, social, cultural, y de investigación científica en la región fronteriza, especialmente en la provincia de Montecristi, a través de la apertura y operaciones del museo público y centro de investigación científica de esa región.

Por medio de ese acuerdo la **DGDF**, se compromete a contribuir haciendo sus mayores y mejores esfuerzos y diligencias necesarias para la apertura y operaciones del museo público y su centro de investigación científica, y la **SHMC**, comprometiéndose a promover la cultura y el conocimiento histórico de Montecristi y las regiones aledañas.

2. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y el Instituto Agrario Dominicano (IAD), en fecha seis (6) de noviembre del año dos mil doce (2012). Con la firma del mismo, las partes se comprometen a desarrollar en un marco de cooperación Interinstitucional,

establecer mecanismos de coordinación y ejecución de trabajos conjuntos, para desarrollar obras y acciones, en los asentamientos de la reforma agraria, realizada en la zona fronteriza.

Dentro de los trabajos que se realizarán, están la construcción de caminos de acceso a las parcelas de la reforma agraria, caminos vecinales, canales de riego, obras de drenajes, perforación e instalación de pozos para el uso comunitario, agrícolas y ganaderos, lagunas y pequeñas presas, muro de contención en defensa de los predios agrícolas o vías de acceso, y otras obras de ingeniería en los asentamientos parcelarios. Para la realización de los mismos, la **DGDF**, aportará las maquinarias y equipos pesados y el **IAD**, cubrirá los gastos operacionales.

3. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Ministerio de Deportes, en fecha trece (13) de noviembre del año dos mil doce (2012). Este acuerdo tiene como objetivo, elaborar un proyecto conjunto a través de la cual se persigue impulsar un amplio programa de reparación y mantenimiento de las instalaciones deportivas, así como el desarrollo de obras y actividades deportivas, que conduzcan a una mejor y mayor integración, participación social y desarrollo en las comunidades y pobladores de las provincias fronterizas.

Para la ejecución de este proyecto la **DGDF**, aportará recursos económicos, en la medida de lo posible, el personal y equipos para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, así como para el alojamiento de los entrenadores y atletas en futuras competencias y **El MINISTERIO DE DEPORTES** apoyará en la medida de lo posible con recursos económicos, utilería deportiva y asistencia técnica.

4. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil doce (2012). Mediante el referido convenio se busca

asumir un Plan de mejoramiento, canalización, recuperación y preservación de infraestructura vial dentro del marco de sus respectivas funciones para la zona fronteriza.

Por medio del presente acuerdo la **DGDF**, se compromete seleccionar y supervisar las áreas a intervenir, aportar equipos y maquinarias, personal técnico, combustible y su acompañamiento durante la ejecución del Plan, El **MOPC** a proporcionar personal técnico, combustible, asfalto y material de construcción en general para la adecuación y mantenimiento vial de la zona fronteriza y el **INDRHI** a conservar la debida adecuación y protección de las cuencas hidrográficas de las zonas cercanas a las vías de comunicación, el aprovechamiento de los puentes y todas las infraestructuras viales; aportar equipos y maquinarias, combustible, personal técnico, y su acompañamiento durante la ejecución del Plan de Mejoramiento Vial en la zona fronteriza.

5. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y Las Alcaldías de los Municipios y Distritos Municipales de la Provincia de Montecristi, en fecha nueve (9) de febrero del año dos mil trece (2013). Este acuerdo tiene como objetivo, desarrollar en lo inmediato Un Plan de Bacheo y Asfaltado en todos y cada uno de los municipios y Distritos Municipales que integran el territorio de la provincia de Montecristi, asumiendo una política común para garantizar el mantenimiento, la higiene, el orden, y la conservación de todas las vías, así como el cuidado de las jardinerías, conservación de las vías, iluminación y la adecuación de las entradas y salidas correspondientes a Autopistas y Avenidas de la provincia.

6. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Dirección General De Cooperación Multilateral (DIGECOOM) en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil trece (2013). El referido acuerdo tiene como objetivo desarrollar el marco de cooperación interinstitucional

y los criterios de apoyo recíprocos para coordinar y aunar esfuerzos en la ejecución de planes, programas, proyectos, obras e iniciativas de manera conjunta.

Para lograr el objetivo pactado la **DIGECOOM** servirá como órgano gestor ante el Estado Dominicano y los organismos multilaterales de cooperación no reembolsable, de los recursos técnicos y financieros que permitan alcanzar los objetivos del presente Acuerdo y la **DGDF** se encargará de definir los requerimientos logísticos necesarios para la ejecución de los proyectos, disponer de los equipos, implementos y tecnología a su alcance necesaria para la ejecución de los planes y proyectos mutuamente acordados, entre otras acciones.

7. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y EL Consejo Nacional De Competitividad (CNC) en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil trece (2013). Mediante el presente acuerdo las instituciones se comprometen a establecer un mecanismo de colaboración interinstitucional a favor del desarrollo sostenible y la competitividad del sector productivo con la finalidad de incrementar la competitividad y el desarrollo socio-económico de la región fronteriza. Dicho acuerdo será ejecutado a través de la Promoción, financiamiento y apoyo de la conformación de clústers y otras redes de integración productiva, cultural y turística en la región fronteriza. Destacándose entre estos el clúster de la sal, del banano y de la uva. De igual manera, acuerdan coordinar, promover y proveer asistencia técnica y capacitación a productores de la región fronteriza, especialmente MIPYMEs.

8. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y La Liga Municipal Dominicana (LMD) suscrito en fecha primero (1) de julio del año dos mil trece (2013). La finalidad del mismo en coordinación con las **ALCALDIAS MUNICIPALES DE LA ZONA FRONTERIZA** que serán intervenida, a fin de contribuir a facilitar una mejor gestión municipal que se traduzca en bienestar de las comunidades fronterizas, enfatizando en todo lo relativo a la solución de la problemática de los caminos vecinales y calles.

9. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y El Proyecto La Cruz De Manzanillo (PLCM) suscrito en fecha nueve (9) de agosto del año dos mil trece (2013). Con la finalidad de poner a la disposición del **Proyecto La Cruz De Manzanillo (PLCM)** los equipos y maquinarias pesada propiedad de la **Dirección General De Desarrollo Fronterizo (DGDF)** en el proceso de rehabilitación y relanzamiento del **PLMC**, en aquellas labores que sean de su competencia y que sean debidamente solicitada, siempre que la **DGDF** lo tenga disponible. Comprometiéndose **EL PLCM** a proporcionar el pago de los viáticos de los operadores, el Combustible y lubricantes de los equipos y maquinarias utilizadas en las actividades que serán acordadas, así como también facilitar en compensación productos no comercializables (rechazo) sin valor comercial para el desarrollo de los planes sociales de ambas instituciones en la zona fronteriza.

10. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), EL Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil (INABIE), Y La Fundación Ramiro García (FRG), en fecha diecisiete (17) de enero del año dos mil catorce (2014), El objetivo General de este acuerdo es Contribuir al desarrollo y progreso de las comunidades de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao), mediante la implementación de programas de salud visual, ofreciendo consulta de la vista que ayuden a mejorar y corregir dificultades de aprendizaje causados por problemas de salud visual que afectan a Niños, Niñas y Adolescentes de educación básica e Intermedia de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao). Comprometiéndose **LAS PARTES**, a iniciar el programa **VER BIEN PARA APRENDER**, consistente en la realización de análisis de la vista, a los niños, niñas y adolescentes que asisten a los centros educativos públicos de la zona fronteriza, el cual permitirá determinar el tipo y grado de afección, proporcionándole a su vez los lentes requeridos, conforme a su disponibilidad.

11. Convenio de Cooperación suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y La Dirección General De Programas Especiales De La Presidencia (DIGEPEP) en fecha diez (10) de diciembre del año dos mil catorce (2014), con la finalidad de contribuir a la articulación de políticas públicas y su aplicación planificada y concertada en los ámbitos locales, a fin de mejorar la calidad de vida de la población que habita en los territorios priorizados en la zona fronteriza, aportando al alcance de la vida digna de las personas, comprometiéndose a desarrollar conjuntamente procesos en el marco de la estrategia Quisqueya Sin Miseria, QSM.

12. Acuerdo de colaboración suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y la señora INÉS PAÉZ NIN (CHEF TITA), en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil quince (2015), el objeto de este acuerdo es establecer mecanismo de colaboración a favor de la promoción y valorización de la cocina criolla representativa de las comunidades fronterizas, para insertarla en el turismo y convertirla en un producto turístico autóctono capaz de generar una dinámica propia.

13. Acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Ejército Nacional de República Dominicana (ENRD), en fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), El cual tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza, por lo tanto se han propuesto contribuir al impulso Nacional apoyando nuestra Estrategia con acciones concretas, utilizando las capacidades de nuestras instituciones con el firme propósito de mitigar los efectos del desbalance de los índices de Desarrollo Humano que persisten en la Región Fronteriza con respecto a los alcanzados en las demás regiones del país. Cooperando entre sí para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de sus respectivas atribuciones legales y disponibilidades presupuestarias.

14. Convenio de Cooperación suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Consorcio De La Caoba Dominicana

(CONCADOM), suscrito en fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil dieciséis (2016), el cual tiene como objetivo la cooperación para la siembra y cultivo de la caoba. Comprometiéndose la **DGDF** a asignar las brigadas para realizar la siembra, captar terrenos, participar en la siembra y disponer de su parque de equipos y maquinarias pesadas, de acuerdo a los planes que se coordinen a ejecutar, siempre y cuando la otra parte disponga del combustible y viáticos de los operadores y el **CONCADOM** a capacitar las brigadas para la siembra y cultivo de la caoba en los viveros y a los propietarios de los terrenos a forestar, dar asistencia técnica, desarrollar paquetes tecnológicos en lo relativo a la silvicultura, de la especie de la caoba criolla, aportar fundas de polietileno para la producción de plantas de caoba en los viveros de DGDF, trabajar en conjunto con los técnicos de la DGDF, en todo lo relacionado a la selección y recolección de semillas de árboles plus y dar asesoramiento en lo relativo a los predios captados por la DGDF.

15. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), de fecha nueve (9) de febrero del año dos mil dieciséis (2016), cuyo objetivo general es establecer un marco de cooperación interinstitucional y criterios de apoyo recíproco, para coordinar y aunar esfuerzos que permitan la ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al Desarrollo Social y Económico de la Región Fronteriza, mediante la promoción, educación, tecnificación y fiscalización del Movimiento Cooperativo. Dentro de sus **Objetivos Específicos se encuentra:** Desarrollar planes de trabajo mutuamente acordados entre ambas instituciones, definir el potencial sustentable de los proyectos que asuman las partes y definir de forma precisa los impactos y resultados esperados en los proyectos a desarrollar por ambas instituciones.

16. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el International Indemar Fisheries S.L. (INDEMAR), de fecha doce (12) de abril del año dos mil dieciséis (2016), con la finalidad de realizar un estudio de Viabilidad para el desarrollo pesquero y acuícola de las áreas

fronterizas, dentro de su objetivo específico es realizar Estudio de Viabilidad para el desarrollo de la pesca artesanal en Montecristi y Pedernales, así como un estudio de Viabilidad para el desarrollo de la acuicultura en las áreas potenciales de las provincias fronterizas.

17. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA), de fecha veinte (20) de julio del año dos mil dieciséis (2016). El objetivo general de este acuerdo es: Formar una alianza estratégica que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades del Distrito Municipal de Guanito, Municipio el Llano, Provincia Elías Piña, a través de las acciones que se describen a continuación: 1) La rehabilitación de 6 kilómetros de caminos vecinales del Sector El Matadero, Blanco, Cobo y Sabaneta, del Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña; y 2) La Reforestación con plantas frutales, ornamentales y forestales en la comunidad del Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña.

18. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Oficina Nacional De Estadística (ONE), de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil dieciséis (2016), que tiene por objetivo formar una alianza estratégica que permita contribuir al desarrollo sostenible de la zona fronteriza, mediante la disposición de datos e informaciones confiables y oportunas, según lo requerido por las partes.

Maquinarias y Equipos de la DGDF

La DGDF cuenta con una flota vehicular compuesta por 257 equipos clasificados en equipos pesados y vehículos livianos, distribuidos estratégicamente en las siete provincias fronterizas, según sus necesidades y en la Oficina Central ubicada en Santo Domingo. Con estos equipos la institución realiza acciones de apoyo en toda la región fronteriza dentro de las que se destacan las faenas de construcción y reconstrucción en infraestructura vial, asistencia a productores en el sector

agrícola y ganadero, actividades de reforestación, labores sociales y comunitarias y otras relacionadas, siendo una de sus principales fortalezas.

Vehículos Pesados y su Localización

La DGDF tiene un total de (100) vehículos pesados con más de 10 años de antigüedad. (36) están en actividad y (64) se encuentran fuera de servicio por falta de mantenimiento y piezas. Ver tabla 18 en sección Anexo.

Dentro de los equipos pesados existen: camiones cisterna (4), compactadores de asfalto (12), motoniveladoras (12), retroexcavadoras (2), excavadoras hidráulicas (3), camiones de carga (8), camiones volteo (30), tractores de oruga o bulldozers (14), Cargadores de Ruedas (Palas) (7), Mini-cargadores (mini-pala) (2), Plataformas taladros (perforadoras) (2), entre otros.

Los vehículos pesados que están en uso, se utilizan en trabajos de construcción y reconstrucción de caminos vecinales, lagunas, pozos tubulares, pequeñas presas, así como multiusos, canchas deportivas, sedes comunitarias, entre otros. Debido a estas reconocidas acciones de apoyo para el bienestar de las comunidades fronterizas, la Presidencia de la República aportó fondos para la reparación y mantenimiento del 25% de la flota institucional. Su distribución estratégica se realiza de acuerdo a las necesidades de cada provincia. 64 equipos se encuentran en las tres provincias fronterizas de la zona norte y 36 en la zona sur. Ver tabla 20 en la sección Anexo.

Vehículos Livianos y su Localización

La flota de vehículos livianos de la institución cuenta con (157) unidades diversas, entre ellas (43) son motocicletas que utilizan los promotores para llegar a los lugares más apartados de la frontera, camionetas (58), jeeps, automóviles, entre otros. Cabe señalar que de este total, (91) se encuentran en actividad y (66) están fuera de servicio por falta de mantenimiento y piezas. Ver tabla 19 en la sección de Anexo.

Los equipos livianos están distribuidos de la siguiente manera: (46) en la zona Norte; (30) en la zona Sur y (43) en la sede Central. Ver tabla 21 en la sección de Anexo.

Otros equipos de la DGDF se encuentran en diferentes instituciones con las cuales tenemos convenios de cooperación. Entre estas Instituciones tenemos: INAPA y la Cruz Roja Dominicana, que tienen en uso (12) y (10) Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. El Ministerio de Salud Pública tiene ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles que le fueron facilitadas.

V. Ejecuciones No Contempladas en Plan Operativo

- **Acciones de Rescate de Población afectada en la Provincia Montecristi y Diagnóstico para la Rehabilitación de Caminos Vecinales**

Debido a la dramática situación presentada con las grandes inundaciones en toda la zona Norte, por las prolongadas y fuertes lluvias producto del paso de tormentas tropicales y vaguadas, así como la crecida de ríos, la DGDF ha realizado acciones de rescate de la población y familias afectadas en los Municipios de Guayubín, Juan Gómez, Cerro Gordo, Villa Vásquez, Castañuelas, El Ahogado, Palo Verde, Proyecto La Cruz de Manzanillo y Hato Viejo de Montecristi.

Como primera acción ha realizado la coordinación con otras instituciones para rescate de vidas, utilizando sus equipos y maquinaria pesada (palas mecánicas, camiones de carga, camiones volteo, compactadores, entre otros). La segunda acción fue la participación del Director General en una reunión de emergencia realizada en Montecristi, con el Sr. Presidente de la República, el Ministro Administrativo de la Presidencia, el Ministro de Obras Públicas, Ministro de Agricultura y autoridades locales, para diagnosticar las pérdidas y daños e iniciar la elaboración de un Plan de Acción de Rescate y Recuperación de las áreas afectadas, especialmente de las familias y cultivos.

La tercera acción se refiere a la ejecución del Plan de Rescate y Recuperación de áreas afectadas, con la reconstrucción de caminos vecinales e interparcelarios para las zonas agrícolas: bananeras, arroceras y frutos menores, así como las zonas ganaderas. Esto en coordinación con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, la Gobernación Provincial y los Ayuntamientos.

La DGDF, a la fecha de elaboración de estas Memorias, ha realizado un diagnóstico detallado de los caminos vecinales afectados, con el despliegue de su personal técnico y el Voluntariado Juvenil de Frontera (VJF-DGDF/RD), encontrando una cantidad de 48 caminos con diferentes grados de afectación desde ligero, parcial y totalmente destruidos, que han provocado interrupción de la comunicación en algunas comunidades por la destrucción de pequeños puentes y pasos de alcantarillas. Los mismos requieren ser intervenidos para un total de 488 Kilómetros a ser rehabilitados. Cabe señalar que la institución cuenta con equipos y maquinarias aptos para dichos trabajos.

- **Presidente Lic. Danilo Medina crea Comisión de Infraestructura para restablecer comunicación vial en Haití**

El Ministerio de Obras Públicas, la DGDF, el INVI y el Plan Social de la Presidencia, estuvieron a cargo de las tareas de reconstrucción en las zonas afectadas por el Huracán Matthew, de categoría 4, dejando a su paso una estela de muerte y desolación por la costa sur de Haití, con más de 300 víctimas mortales, más de 750 mil desplazados, 90% de las viviendas afectadas y un 40% destruidas, aumentando la crisis humanitaria creada en ese país por el terremoto del 2010.

La DGDF aportó una cantidad de 25 unidades de equipos pesados que tuvieron la tarea de apoyar las labores de reconstrucción de más de diez puentes afectados, carreteras y caminos obstaculizados por árboles, postes de tendido eléctrico, lodo y escombros, así como también la rehabilitación de centros educativos, que fueron muy afectados por este huracán.

Los equipos de la DGDF que fueron movilizados al Departamento Sur de Haití, estuvieron distribuidos en 6 camiones volteo de doble eje, 4 camiones volteo sencillos, 2 camiones cisterna, 4 compactadores de asfalto – rodillo, 3 cargadores de ruedas, pala mecánica, 3 motoniveladoras – greader, 2 tractores de oruga – buldozer y 2 excavadoras hidráulicas.

- **Apoyo al Clúster de la Uva de Neyba, en coordinación con el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), el INUVA y la Cooperativa de Vitivinicultores (COOPEVINE)**

Un estudio realizado por la empresa consultora AGROFORSA, sobre la factibilidad de producción de vino de las uvas cultivadas en el valle de Neyba y procesadas en la bodega experimental Plaza Cacique, propiedad de la DGDF, reveló el potencial existente en dicho producto a través del cual se busca impulsar al sector agrícola de la región Enriquillo.

En la producción de uva y vino de Neyba intervienen 254 productores vitivinícolas organizados y aproximadamente 50 son independientes, los cuales cultivan unas 2,123 tareas. Para la vendimia del 2014 hubo una producción de 3,845 quintales de uva, lo que produjo 75 mil botellas de vino y 35 mil frascos de mermelada de 8 onzas, sólo el 15% de la producción es usada para el procesamiento de vinos y mermelada y el 85% para comercializarla como uva de mesa.

- **DGDF fomenta el cultivo de la Pitahaya o Fruta Dragón en la zona de la frontera**

La DGDF inició una serie de conferencias entre las asociaciones de productores agrícolas de la provincia Montecristi, con el objetivo de enseñarle sobre el cultivo de la Pitahaya, ya que la siembra de este fruto, de origen tropical, es favorable tanto en suelos fértiles como secos, por lo que su producción sería exitosa en las comunidades de la zona fronteriza.

El primer curso-taller se realizó con la coordinación del Consejo Nacional de la Investigación Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y el clúster de la Pitahaya, donde se explicó a los participantes la técnica de su cultivo, los beneficios alimenticios de esta fruta, así como su comercialización. La pitahaya tiene una demanda de 60 contenedores mensuales en los mercados de Europa y Estados Unidos y los países productores actuales no llegan a suplir esta demanda, por lo que es una oportunidad en este mercado. Las plantas de 3 a 4 años de edad pueden producir alrededor de 220 libras (100 kilos) de fruta por año.

VI. Contribución a Objetivos de Desarrollo Sostenible

El PEI de la DGDF esté enfocado a dar respuesta al Plan Estratégico Nacional, a la END y a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las acciones correspondientes:

1. Pobreza extrema y hambre: proyectos que contribuyen a la creación de fuentes de empleo y producción de alimentos como el proyecto apícola; proyecto de apoyo a la producción agrícola, siembra de árboles frutales; producción de árboles maderables; construcción de pozos tubulares, lagunas, presas, apoyo a los proyectos La Cruz de Manzanillo en la producción diversificada de productos menores y la comunidad Nueva Boca de Cachón, entre otros.

2. Enseñanza primaria universal: aporte al mejoramiento del aprendizaje mediante el Programa Ver bien para Aprender con la realización de 104 jornadas de Operativos Oftalmológicos en comunidades fronterizas, evaluación de 17,642 estudiantes evaluados: niños, niñas y adolescentes entre 6 y 19 años; entregados 940 lentes recetados; 55 evaluaciones pre-quirúrgicas realizadas, para igual número de intervenciones quirúrgicas en centros médicos y hospitales locales.

3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer: Producción de huertos familiares donde la mujer tiene un rol protagónico en la sostenibilidad familiar,

apoyo al Grupo Artesanal Fronterizo, legalmente constituido en las provincias de Montecristi y Bahoruco con la participación de mujeres artesanas. Proyecto para elaboración de productos derivados de la uva, vino y mermelada, en Neyba. Un 50% del programa del Voluntariado Juvenil-DGDF, cuenta con jóvenes voluntarias de las siete provincias.

4: Reducir la Mortalidad Infantil; 5: Mejorar la Salud Materna y 6: Combatir el VIH/Sida, el Paludismo y otras enfermedades:

Contribución de manera directa e indirecta en los objetivos mencionados realizando acciones puntuales en las comunidades fronterizas como Potabilización de agua mediante las plantas potabilizadoras y donación de agua a comunidades de la región fronteriza; capacitación sobre medidas preventivas contra el Paludismo, Virus Zika, Dengue y Chikungunya, entre otros; limpieza de cañadas, vertederos, parques, hospitales, escuelas, reconstrucción de drenajes, bote de basura, relleno de solares entre otros, han favorecido a controlar y eliminar criaderos de mosquitos que provocan estas enfermedades infectocontagiosas.

7. Sostenibilidad del medio ambiente: programa de reforestación con plantas melíferas, frutales, maderables y ornamentales, en cuencas hidrográficas y comunidades de la zona fronteriza. Establecimiento de un sistema de gobernanza para la protección de las cuencas y subcuencas del río Artibonito. Capacitación sobre temas de protección del medio ambiente, fortalecimiento de la organización del Consejo de Cuenca del río Artibonito, entre otras acciones.

8. Alianza mundial para el desarrollo: Acompañamiento en las reuniones para definir la construcción de la circunvalación vial Dajabón – Juana Méndez; Proyecto a implementar para la protección de la Cuenca Hidrográfica del río Artibonito Haití – Rep. Dominicana; Estudio de factibilidad para el desarrollo pesquero en zona marítima dominico-haitiana; entre otros. Desarrollo de actividades en alianza con el Consejo Económico Nacional Quisqueya (CEBQ).

VII. Metas Presidenciales

En el marco de las políticas sociales priorizadas por la Presidencia y de los lineamientos del Gabinete Social impulsados por la política de planificación nacional, en el 2016 la DGDF desarrolló programas y proyectos identificados y priorizados por las comunidades locales específicamente en Mejoramiento Vial e Infraestructuras Comunitarias, Desarrollo Agropecuario y Forestal en áreas productivas, Desarrollo Social y Comunitario. Estas actividades contaron con la participación comunitaria, el respaldo de instituciones gubernamentales, estatales y sectoriales así como de organismos internacionales, ONGs y sector privado.

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

Dentro de las ejecuciones estrechamente ligadas a las metas presidenciales, cumplidas con fondos de la Presidencia en el **2016**, podemos citar las siguientes, ver tabla 8, a continuación:

- **Programas Especiales de la Presidencia**

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), a través de la sub-estrategia Quisqueya Somos Todos (QST), ha mantenido la atención enfocada en los territorios priorizados para las Provincias Independencia, Elías Piña y Jimaní. En el 2016 se hizo mayor énfasis en la comunidad de Nueva Boca de Cachón, nombrada así porque la anterior desapareció con la crecida del Lago Enriquillo, movilizand a esas personas afectadas a una nueva localidad.

El Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, ante esta situación indicó conformar una mesa local priorizando a la comunidad Nueva Boca de Cachón, con una comisión donde la DGDF está presente en la planificación de trabajos conjuntos con el MOPC, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el IDIAF y CODOPESCA. Ahí se identificaron los problemas que tiene la comunidad y las alternativas de solución, la seguridad alimentaria, la forestación

de la zona, la agricultura y la integración de la comunidad en los diferentes proyectos que aseguren su desarrollo, como es la conformación de cooperativas y asociaciones que agrupan a pequeños productores.

La DGDF preocupada por esta problemática presentó dos (2) proyectos, uno acuícola de crianza de tilapias y uno apícola, ambos en espera que el Ministerio de Medio Ambiente los socialice en una nueva mesa y apruebe los permisos que conlleva la construcción de estanques para la crianza de tilapias. Dentro de este proyecto, está contemplado realizar capacitaciones a estos productores acuícolas que conformarán la cooperativa.

Paralelamente se realizó una jornada de reforestación con el personal técnico de la DGDF de la División de Producción de la Oficina Central, de la Oficina Regional de Independencia, el Voluntariado Juvenil (VJF-DGDF) y el alcalde electo que funciona como director de la comunidad Nueva Boca de Cachón. En dicha jornada se realizó siembra de árboles frutales: mangos de la variedad Yamagui, cereza, cajuil y chinola. Pero de igual manera, están participando en la construcción de 125 huertos familiares para igual grupo de viviendas, con una cantidad estimada de beneficiarios directos de 625. En esta actividad de huertos familiares la DGDF participa con el IAD, y se encuentran en proceso de siembra.

- **Centro Experimental para la Industrialización de la Uva en Plaza Cacique de Neyba**

La DGDF en respuesta al apoyo dado por el Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina a los productores agrícolas, continuó en el 2016 brindando asistencia técnica a los productores de uva a través del Centro Experimental, con su personal técnico y equipo especializado para almacenar su producción y realizar todo el procesamiento de la uva y su almacenamiento en tanques de acero inoxidable, hasta la curación y envasado del vino en botellas para su venta.

La vendimia del 2016 alcanza el envasado de 90 mil botellas de vino tinto. La venta de esta producción se coordina con el Plan Social de la Presidencia, supermercados y ventas locales. El valor en venta de esta producción es de RD\$13,500,000.00.

La DGDF en coordinación con el Clúster de la Uva, el Instituto Nacional de la Uva (INUVA) y la Cooperativa de Empresarios Vitivinícolas de Neyba (COOPEVINE), instaló en el 2016 una Parcela Demostrativa de 5 tareas sembrada con la variedad Red Glove, para su adaptación y posterior distribución entre los productores en la región, que se consume como uva de mesa.

Otras actividades relevantes para el desarrollo sostenible de este cultivo, fue la creación de la Mesa Técnica Interinstitucional de todo el sector de la uva, para el establecimiento de la empresa industrial de la uva, con la participación directa de 300 productores organizados en la Cooperativa COOPEVINE. El objetivo es crear una empresa autosostenible, administrada por los productores de esta Cooperativa y un Consejo Administrativo. Con estos fines, la DGDF y el Clúster de la Uva, ejecutan un Plan de Acción presentado por la empresa consultora para el desarrollo industrial de la uva, cuya inversión ascendió a la suma de RD\$400,000.00; con un aporte de DGDF de RD\$250,000.00 y del Clúster de RD\$150,000.00.

Tabla 9. Actividades con fondos de la Presidencia 2012 – 2016

Actividad	Cantidad	Costo RD\$	Beneficiarios
Rehabilitación de Vías de Acceso a (8) Playas, (21) Balnearios en las siete provincias fronterizas y Caminos Vecinales	779,000 Mts2 de playas; 13.52 Kms de caminos vecinales	20,000,000.00	12,000
Reparación de Calles de Río Limpio	5.5 Kms.	20,039,955.77	3,500
Totales		46,039,955.77	15,500

VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

a) Asignación del Presupuesto del Periodo/metas de producción a lograr

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo está integrada en la estructura de la Presidencia de la República, formando parte del subprograma 02, dentro del subcapítulo II, perteneciente al Programa 11 trata sobre el Apoyo al Desarrollo Fronterizo del Gabinete de Política Social.

El Presupuesto aprobado para esta Dirección General Desarrollo Fronterizo correspondiente al año 2016 del Presupuesto General de la Nación, fue por un monto de **RD\$191,224,068.00** (Ciento noventa y un millones doscientos veinticuatro mil sesenta y ocho pesos con 00/100), para cubrir gastos corrientes.

b) Ejecución Presupuestal del Periodo/ Metas de Producción Logradas

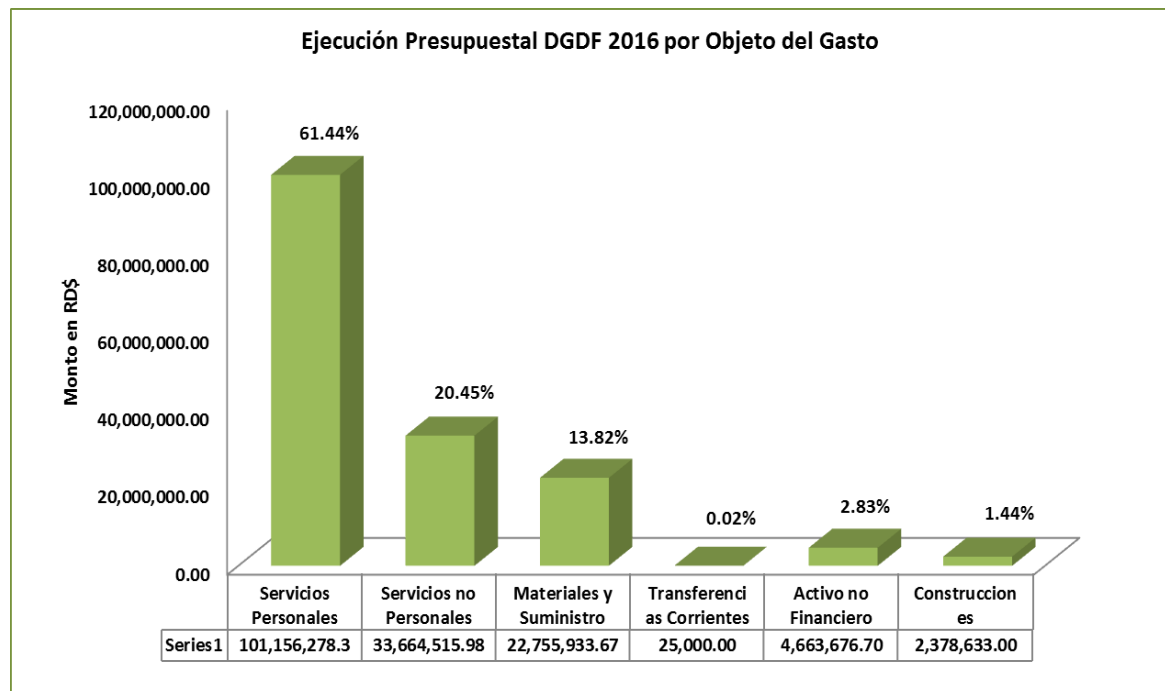
La información de la ejecución presupuestal de la DGDF por Objeto del Gasto al corte del 15 de Noviembre 2016, fue un monto de RD\$164,644,037.72 (Ciento sesenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil treinta y siete pesos con 72/100), correspondiente al 86.10% del total asignado a la institución, con un presupuesto disponible de RD\$26,580,030.28 (Veintiséis millones quinientos ochenta mil treinta pesos con 28/100), como se observa en la tabla 10 y el gráfico 1, a continuación:

Tabla 10. Ejecución presupuestal por Objeto del Gasto DGDF 2016

Concepto	Monto en RD\$	Proporción (%)
Servicios Personales	101,156,278.37	61.44
Servicios no Personales	33,664,515.98	20.45
Materiales y Suministro	22,755,933.67	13.82
Transferencias Corrientes	25,000.00	0.02
Activo no Financiero	4,663,676.70	2.83
Construcciones	2,378,633.00	1.44
Total	164,644,037.72	100%

De este monto ejecutado RD\$164,644,037.72 al 15 de noviembre 2016, RD\$101,156,278.37; equivalente al 61.44%, se destinó a cubrir gastos de Servicios Personales; un 20.45% correspondiente a RD\$33,664,515.98; cubrieron Servicios No Personales. La adquisición de Materiales y Suministros necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales abarcó un 13.82% equivalente a RD\$22,755,933.67. Un 2.83% equivalente a RD\$4,663,676.70; correspondió a Activos no Financieros y un 1.44% a Construcciones con un monto de RD\$2,378,633.00.

Gráfico 1.



Ingresos Extrapresupuestarios

La DGDF, a través de fondos gestionados con Instituciones del Gobierno Central en apoyo a proyectos que generen impacto en la frontera, recibió por concepto de ingresos extrapresupuestarios en el 2016, la suma de RD\$40,039,955.77 (cuarenta millones treinta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos con 77/100). Se detalla a continuación la procedencia de esos recursos, conceptos y uso:

1. Asignación de la Presidencia de la República para ejecución del proyecto “Plan de reacondicionamiento de vías de acceso y limpieza de playas y balnearios en las 7 provincias de la zona fronteriza”.

Por un monto de RD\$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos con 00/100). Dentro de las áreas y playas intervenidas están Juan de Bolaños, Costa Verde, Playa Popa, Estero Balsa, Los Coquitos, Salto Loma de Cabrera, Balneario Los Guineos, Boca de Cachón, Las Barias, Playa Pedernales, entre otras.

Todo este trabajo fue realizado con la intervención del parque de vehículos pesados de la DGDF, localizados la zona fronteriza Norte y Sur del país, específicamente en las provincias Dajabón y Bahoruco respectivamente.

El uso de estos recursos según el presupuesto, se destinó a trabajadores locales, movilización de tierra, acarreo adicional de material, excavación y acondicionamiento de playas y balnearios, rehabilitación de caminos vecinales y reparación y mantenimiento de equipos de la DGDF, combustible y lubricantes.

2. Asignación de la Presidencia de la República para continuar las labores de terminación de las calles del Municipio de Río Limpio. La suma recibida ascendió a RD\$20, 039,955.77 (Veinte millones treinta y nueve mil cincuenta y cinco pesos con 77/100), destinados a labores de compactación y pavimentación de calles.

c) Cuadros de Ejecución Física y Financiera de la DGDF

Acciones Realizadas por Programa y Región

En la tabla 11 a continuación, se desglosan las acciones realizadas por la DGDF durante el 2016, detallando el valor por programas y regiones Norte, Sur y Oficina Central. Siendo mayor la inversión en la región Norte debido a necesidades de apoyo al sector agrícola, de obras hidráulicas e infraestructura vial, al inicio del año por una marcada sequía y posteriormente por las

inclemencias del clima donde se presentaron grandes inundaciones por las prolongadas lluvias producto de tormentas y frentes de mal tiempo. Se destinaron aproximadamente RD\$23,000,000.00; a la reparación de equipos pesados de la flota vehicular de la DGDF para uso en trabajos de infraestructura en la Zona Fronteriza.

Tabla 11. Valor de las Acciones Realizadas por Programa y Región

Programa	Central RD\$	Norte RD\$	Sur RD\$	Total General RD\$
Programa de la Presidencia	0	20,039,955.77	20,000,000.00	40,039,955.77
Obra Hidráulica y de Mejoramiento Agrícola	0	6,567,728.40	31,050.00	6,598,778.40
Programa de Infraestructura	0	1,472,531.00	1,746,366.95	3,218,897.95
Programa de Infraestructura Vial	0	31,056,168.40	5,520,103.00	36,576,271.40
Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria	1,040,000.00	5,900,939.60	10,566,250.00	17,507,189.60
Programa de Desarrollo Social y Comunitario	460,000.00	671,540.00	55,000.00	1,186,540.00
Servicios a la Comunidad	0	212,977.70	895,539.10	1,108,516.80
Total General	1,500,000.00	65,921,840.87	38,814,309.05	106,236,149.92

Resumen de Actividades Relevantes de la DGDF por Región y Provincia

Durante el 2016, la DGDF mediante coordinaciones interinstitucionales y diferentes alianzas público-privadas, pudo llevar a cabo actividades en sus programas estratégicos, dando mayor énfasis en trabajos de mejoramiento de la Infraestructura Vial, sobre todo en el último trimestre del año, en el cual la Región Noroeste del país se vio profundamente afectada por fenómenos atmosféricos que produjeron severos daños a la infraestructura vial de esa zona.

En la siguiente tabla (12), se muestra un resumen de los montos de las acciones por región y provincia. En la Región Norte se observa que Montecristi y Dajabón

alcanzaron los mayores valores. El total para Montecristi fue de RD\$25,374,442.69; y corresponde en mayor proporción a obras de Infraestructura Vial como rehabilitación y mantenimiento de caminos vecinales, calles y caminos interparcelarios y en producción agroforestal y pecuaria. En Dajabón hubo una inversión de RD\$14,724,023.21; mayormente en obras de infraestructura vial y obras hidráulicas y de mejoramiento agrícola. En el Sur, Bahoruco aparece con el mayor monto por RD\$8,651,623.00; principalmente en producción agroforestal y pecuaria.

Tabla 12. Acciones por Región y Provincia

Provincia	Total
Central	1,500,000.00
Santo Domingo	1,500,000.00
Norte	43,987,328.70
Dajabón	14,724,023.21
Montecristi	25,374,442.69
Santiago Rodríguez	3,888,862.80
Sur	18,814,309.05
Bahoruco	8,651,623.00
Elías Piña	1,452,175.00
Independencia	4,592,380.00
Pedernales	4,118,131.05
Total General	64,301,637.75

En la tabla 13 a continuación, se desglosan las Actividades Ejecutadas por la DGDF en el periodo Enero – Noviembre 2016 en cada programa y proyecto:

Tabla 13. Matriz Resumen de Actividades Ejecutadas por DGDF Enero – Noviembre 2016

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Programa de la Presidencia			40,039,955.77	
Rehabilitación Vías de Acceso a Playas, Balnearios y Caminos Vecinales	779,000.0	Mts ²	20,000,000.00	12,000
Reparación de Calles de Rio Limpio	5.5	Kms	20,039,955.77	3,500
Programa Obra Hidráulica y de Mejoramiento Agrícola			6,598,778.40	
Construcción de Canal	2.3	Kms	328,047.20	205
Construcción de Laguna	18.0	Laguna	411,400.50	360
Construcción de Pequeña Presa	3.0	Presa	1,170,645.00	620
Construcción de Pozos Tubulares	46.0	Pozo	4,357,479.40	425
Limpieza de Canal y Berma	0.8	Kms	52,801.30	60
Limpieza de Desague	1.0	Kms	1,587.60	40
Limpieza y Rehabilitación de Laguna	5.0	Laguna	276,817.40	110
Programa de Infraestructura			3,218,897.95	
Bote de Material	32.0	Mts ³	24,453.00	85
Compactación de Terreno	16,880.0	Mts ²	299,210.00	40
Limpieza de Mina	50.0	Horas	222,995.00	20

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Mantenimiento Pista Motocross	1.0	Kms	66,105.00	100
Nivelación de Terreno	4.0	Tareas	137,805.00	5
Relleno de Solar	528.0	Mts ³	276,100.00	15
Transporte de Material	4,135.0	Mts ³	2,160,789.95	310
Traslado de Equipos	4.0	Viajes	31,440.00	89
Programa de Infraestructura Vial			36,576,271.40	
Construcción de Berma	1.5	Kms	35,635.00	15
Construcción y Rehabilitación de Trocha	4.0	Kms	63,600.00	22
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	179.3	Kms	1,643,069.64	500
Rehabilitación de Calles y Carreteras	54.6	Kms	11,498,085.36	1200
Rehabilitación de Caminos	244.5	Kms	23,104,181.41	170,500
Tiro de Material	371.0	Mts ³	231,700.00	310
Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria			17,507,189.60	
Asistencia Técnica a Productores Agropecuarios y Forestales	18.0	Asistencias	410,400.00	82
Desmonte de Terreno	630.0	Tareas	760,531.50	10
Donación de Plantas	111,293.0	Plantas	1,104,125.00	8900

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Jornada de Reforestación	11.0	Jornada	349,600.00	750
Jornada de Siembra con Frutales	9.0	Jornada	219,150.00	630
Limpieza de Terreno	70.0	Tareas	31,499.60	15
Nivelación de Terreno	955.0	Tareas	2,029,158.50	240
Producción de Plantas en Viveros (DGDF)	203,805.0	Plantas	5,095,125.00	12,300
Producción de Vino a Productores (Bodega DGDF)	90,000.0	Botellas	6,300,000.00	180
Producción e Instalación de Núcleos de Abejas	132.0	Núcleos	151,600.00	80
Recorridos de Supervisión de Viveros	8.0	Recorrido	150,400.00	60
Taller de Capacitación en Producción Agropecuaria y Forestal	26.0	Taller	479,200.00	520
Talleres de Capacitación en Protección Ambiental	10.0	Taller	236,000.00	220
Transporte de Tierra	196.0	Mts ³	190,400.00	10
Programa de Desarrollo Social y Comunitario			1,186,540.00	
Acompañamiento Vitivinicultores Neyba para creación de Empresa Cooperativa	2.0	Taller	50,000.00	450
Capacitación a Jóvenes Líderes Voluntarios en Liderazgo para Emprendedores	1.0	Taller	50,000.00	60
Capacitación a Jóvenes Líderes Voluntarios en Oratoria	1.0	Taller	75,000.00	20
Elaboración y Socialización Diagnóstico Proyecto de Agua y Saneamiento en ZF	1.0	Diagnóstico	60,000.00	40

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Elaboración y Socialización de Diagnóstico para Proyecto Pesquero en la ZF	1.0	Jornada	80,000.00	40
Jornada contra Zika, Dengue y Chikunguya con Regional de Salud y Gobernación	2.0	Jornada	250,000.00	40,000
Jornada de Prevención de Dengue	1.0	Jornada	59,100.00	35,500
Operativo Semana Santa 2016	1.0	Operativo	37,440.00	2,200
Participación Feria del Voluntariado Juvenil	1.0	Feria	50,000.00	30
Participación Festival Deportivo Jimaní	1.0	Festival	55,000.00	120
Participación Panel Balance y Perspectiva del Desarrollo Fronterizo en la RD	1.0	Panel	60,000.00	300
Promoción de Programa República Digital	4.0	Taller	150,000.00	5,500
Socialización Estudio de Factibilidad para Relanzamiento Bodega Experimental	1.0	Estudio	60,000.00	40
Taller de Capacitación Voluntariado Juvenil	1.0	Taller	50,000.00	25
Taller Evaluación y Planificación Voluntariado Juvenil DGDF	1.0	Taller	100,000.00	20
Servicios a la Comunidad			1,108,516.80	
Donación de Agua	212,421.0	Gals	309,596.50	400
Excavación para construcción de piscina Iglesia Misionera Pinal Claro	1.0	Unid	18,000.00	10
Levantar cama de Camión (Patana)	1.0	Unid	1,941.90	15
Limpieza de Cancha	1.0	Unid	5,952.00	35

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Limpieza de Drenaje	3.5	Kms	120,181.70	62
Limpieza de Explanada Acueducto del Cajuil	500.0	Mts ²	24,000.00	8,000
Limpieza de Obra de Toma del Acueducto	1.0	Unid	11,473.00	12,000
Limpieza de Rio	100.0	Mts	5,946.00	3,200
Limpieza de Solar	9.0	Unid	52,050.00	45
Limpieza de Vertedero	1.0	Unid	12,986.00	2,500
Operativo de Limpieza	4.0	Operativo	389,874.00	650
Recogida de Ropas desechadas Zona Franca DM Group	1.0	Viajes	2,986.50	160
Retiro de Escombros	868.0	Mts ³	153,529.20	35,000
Total General			110,940,371.92	361,190

IX. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el periodo

No se realizaron licitaciones en la institución durante el 2016.

b) Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el periodo

Para llevar a cabo sus actividades la DGDF en el 2016 realizó adquisiciones de bienes y servicios por un monto total de RD\$66,421,142.40; de los cuales en contrato de servicios se utilizó RD\$ 43,872,438.19; para la compra de bienes se asignó la suma de RD\$ 22,548,704.21.

Un total de RD\$ 15,214,832.76; se destinó a la compra de Combustibles y Lubricantes para la movilización de equipos livianos y pesados utilizados en diversas labores de construcción y reconstrucción relacionadas principalmente al mejoramiento vial de las comunidades de la zona fronteriza, así como para el mejoramiento diversas infraestructuras, obras hidráulicas y apoyo a sectoriales en las provincias fronterizas. Para asegurar el buen funcionamiento de estos mismos equipos, se realizaron contrataciones por concepto de Mantenimiento y Reparación por un monto de RD\$23,868,767.81. Para la capacitación y consultoría se invirtió la suma de RD\$259,800.00

A continuación, en la tabla 14, se presenta un resumen de las adquisiciones de la DGDF durante el 2016:

Detalle	Monto RD\$
Compras	22,548,704.21
Contrataciones (Servicios)	43,872,438.19
Total	66,421,142.40

Tabla 14. Resumen de Compras y Contrataciones de DGDF durante 2016

Rubros	Total en RD\$
Alimentos y bebidas	907,021.28
Artículos de limpieza, higiene y cocina	544,431.94
Artículos del hogar	67,688.25
Capacitación	9,800.00
Combustibles y lubricantes	15,214,832.76
Componentes de vehículos	6,222,108.28
Construcción y edificación	9,546,426.47
Consultoría	250,000.00
Ferretería y pintura	1,491,680.14
Imprenta y publicaciones	37,583.00
Informática	441,904.90
Mantenimiento y reparación de Vehículos	23,868,767.81
Muebles y equipos de oficina	97,285.10
Protocolo	174,640.00
Publicidad	37,583.00
Servicios básicos	2,230,460.77
Suministro de oficina	751,583.39
Telefonía y comunicaciones	3,664,387.71
Transporte y mantenimiento	862,957.60
Total General	66,421,142.40

c) Rubro Identificación de Contratos

En el 2016 se presentó y socializó el resultado de la consultoría contratada en el 2015 y finalizada este año, donde se realizó un Estudio de Factibilidad para el proyecto de relanzamiento de la Bodega Experimental Plaza Cacique en Neyba, considerando su ampliación, modernización y nuevo modelo de gestión, incluyendo evaluación de opciones de financiamiento y gestión. La misma es propiedad de la DGDF.

d) Descripción de los Procesos

Los procesos de contratación se realizaron a través de comparación de precios, compras directas y compras menores.

e) Proveedores Contratados

Los proveedores contratados por la DGDF en el 2016 fueron (34), y se presentan a continuación en la tabla 15:

Tabla 15. Lista de Proveedores Contratados
AI INTERNATIONAL BUSINESS DEVELOPMENT, SRL
AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)
AUTOMOTRIZ COSME PENA, SRL
COMERCIAL CESIBEL, SRL
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
CORPORACION AZUL CELESTE COAZU, SRL
DAISMAR COMERCIAL, SRL
DIESEL MARTINEZ, SRL
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA
DOBLE L SUPPLY, SRL
DR. LAPTOPS, SRL
EDICIONES VALDES, SRL
EMPRESAS BELLER, SRL
ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL, SRL
F&G OFFICE SOLUTION, SRL
GALCOCI & ASOCIADOS, SRL
H&H SOLUTIONS, SRL
IMPROFORMAS, SRL
INHELTEK, SRL
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA
JESUS MARIA FERNANDEZ S IM RECORD, SRL
LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)
MESCORP GROUP, SRL
NCR SURTIDOS EMPRESARIALES, SRL
NEUMATIC NEUMATICOS Y BATERIAS DE SANTIAGO, SRL
PABLO ANTONIO CRUZ
PREMIUN & CO, SRL
RAMC INTERNATIONAL, SRL
RAWEL IMPORTADORES, SRL
SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIAL, SRL
SUPLIDORES DIVERSOS, SRL
SUPLITODO TINTOR, SRL

Tabla 15. Lista de Proveedores Contratados
TALLERES DE REPARACION DE EQUIPOS J&F, SRL UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA, SRL

f) Tipo de Documento Beneficiario

Todos los proveedores contratados fueron personas jurídicas (Empresas), con el Registro Nacional de Contribuyente.

g) Monto Contratado

La distribución del monto contratado durante el 2016 fue de RD\$ 66,421,142.40; como muestra la siguiente tabla (16):

Tabla 16. Monto Contratado en el 2016

Detalle	Monto RD\$
Compras	22,548,704.21
Contrataciones (Servicios)	43,872,438.19
Total	66,421,142.40

h) Tipo de Empresa

La mayoría de las empresas contratadas fueron PYMES.

X. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, acatándose al mandato del Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez de cumplir fielmente con la Transparencia Gubernamental, dio respuesta a las inquietudes de los Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los plazos establecidos recibió, tramitó y respondió solicitudes, verificando que las informaciones

públicas contenidas en los instrumentos y medios de transparencia gubernamental de la DGDF correspondan con los criterios de la referida la Ley. Se desarrollaron acciones sobre instalación y fortalecimiento de las Oficina de Acceso a la Información (OAI) Pública y Sub-Portal de Transparencia solicitándole a la OPTIC la primera certificación de la página web NORTIC A3 2014 sosteniendo reuniones y conformándose el comité de Camweb.

En cumplimiento al Plan Estratégico entre la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), se colocó en la puerta de la OAI el Arte de la línea 311.

Participación en el Comité de Ética de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo contempladas en el plan de trabajo del año 2015, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura ética en los empleados de la institución siendo secretaria de la misma enviando actualizaciones de la planilla de los participantes a solicitud de la DIGEIG y demás funciones que conlleva el cargo.

Dando cumplimiento a la norma A2-2013, donde indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la creación y gestión de su Portal Web, la versión móvil del mismo y el sub-portal de transparencia, con el fin de lograr una forma de visual y navegación web homogénea entre toda la Administración Pública de la República Dominicana y portal de la institución en construcción.

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el periodo

Se ha mantenido la información y dado seguimiento a los encargados para que tengan presente la Ley 200-04 de transparencia, de Gobierno Abierto en conjunto Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a fin de que colaboren con la formación de la matriz de responsabilidad informacional de

conformidad con lo establecido en la resolución de DIGEIG No.3/2012, de fecha 7 de diciembre de 2012.

La Página Web Institucional **“Banner Interactivo Web - Fecha Límite Presentación Informe Financiero Anual”**, como órgano rector de ética y transparencia pública se mantiene vigente, dando respuesta a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

c) Informe de Proyectos e Iniciativa para la Participación Ciudadana

La DGDF, se ha mantenido dando respuesta dentro del tiempo establecido a las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas, de los cuales ha recibido solicitudes de información que han sido resueltas, verificando que las informaciones públicas contenidas en los instrumentos y medios de transparencia gubernamental de esta institución correspondan con los criterios de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Coordinación Comisión de Ética Pública – (CEP – DGDF)

El Encargado de Fortalecimiento Institucional y Calidad, designado por el Director General de la institución como Coordinador de la Comisión de Ética de la DGDF, desarrolla acciones en lo relacionado a la promoción de la ética, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

La comisión está integrada por nueve (9) miembros de los cuales cinco (5) son de oficio; (Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo, Enc. Depto. Legal, Enc. Depto. de Recursos Humanos, Enc. Depto. Administrativo y Enc. de Compras y Contrataciones), tres de libre elección, preferiblemente miembros de la carrera administrativa y uno (1) que dirija una de las áreas misionales de la institución.

La comisión la dirige un coordinador, cuenta a su vez con una secretaria, un suplente de coordinador y un(a) suplente de secretaria.

XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Tabla 17.

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
PLANIFICACION	1	Planificación de RR HH	Por requerimientos del Ministro de Administración Pública Lic. Ramón Ventura Camejo y a lo citado en el párrafo I del artículo 31 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, remitimos: Formulario 07 de Cargos Civiles Fijos por Actividad.
			Formulario 08 de Cargos del Personal Temporero por Actividad
			Formulario 13 de Gastos por Servicios Personales
			Relación de Cargos actuales con la cantidad de ocupantes por cargo y salarios asignados
			Necesidad de nuevo personal
			Descargar evidencia en: http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/9227_35_83_DESARROLLO%20FRONTERIZO%20PRESUPUESTACION.pdf
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	Estructura de Cargos	Proceso de Actualización.
	3	Organigrama	Actualizado.
	4	Manual de Funciones	Actualización en Fase final, solo en espera de su aprobación.
	5	Mapa de Procesos	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/11686_3_83_Mapa%20de%20procesos%20DGDF.pdf
	6	Base Legal	Sin Modificación.
	7	Historia	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/html/porinstitucionindicadornuevo.jsp?idIndicador=5&indicador=Historia&sigla=DGDF&idInstitucion=83
GESTION DEL EMPLEO	8	Concursos Públicos	No realizados este año.
	9	SASP (Registro y Control)	Instalado y operando con el mismo.
	10	Pruebas Técnicas	No realizadas este año.

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
	11	Taller de Reclutamiento y Selección	Julio de 2011 http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/_samples/files/6884_33_83_MIDEREX-TALLER%20de%20R%20y%20S0001.pdf
	12	Absentismo	19%
	13	Rotación de Personal	1.6%
GESTION DEL RENDIMIENTO	14	Evaluación de Desempeño	403 Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año.
	15	Empleados reconocidos con Medalla al Mérito	3 empleados reconocidos con medalla al mérito.
	16	Taller de Evaluación del Desempeño	Uno (1) impartido a todos los servidores que poseen personal bajo su supervisión, incluyendo los Coordinadores, Encargados y Ejecutores Provinciales.
GESTION DE LA COMPENSACION	17	Escala Salarial	En proceso de implementación.
GESTION DEL DESARROLLO	18	No. de incorporados	26 incorporados al 2016.
	19	No. de incorporados X concurso	2 servidores por concurso.
	20	No. de incorporados X evaluación	24 incorporados por evaluación.
	21	No. de incorporables	15 incorporables y 9 precalificados
	22	Diplomados, cursos y talleres	1 Diplomado; 3 Talleres de función pública; 6 Cursos.
	23	Postgrados	0
GESTION DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES	24	Representante Comisión de personal	Lic. Rita Rocío Castillo, Encargada del Departamento Legal
	25	Asociación de empleados	Proceso de socialización, para conformación de planchas y llevar a cabo la asamblea
	26	Pago de beneficios laborales	3 Pagos realizados de beneficios laborales y 6 en proceso.
	27	Taller de relaciones laborales	1 Taller.

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
	28	Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	7 Charlas sobre fondos de pensión; 19 Jornadas de vacunación en Oficina Central y Oficinas Provinciales; 2 Charlas sobre osteoporosis y próstata.
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS	29	Auditoría de Oficina de RRHH	1 auditoría.
	30	Talleres de Función Pública	3 Talleres.
GESTION DE LA CALIDAD	31	Autodiagnóstico o CAF	0
	32	Comités de Calidad	0
	33	Cartas Compromiso	2 Servidores asistieron a charla sobre Cartas Compromiso.
	34	Talleres de Metodología CAF	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fck editor/samples/files/5898_22_83_04.06.2009%20Daj abon.PDF

XII. Aseguramiento/ Control de Calidad

a) Gestión de Aseguramiento de la Calidad

La DGDF junto a la colaboración técnica del Ministerio de Administración Pública (MAP), con miras al aseguramiento y control de la calidad para el fortalecimiento institucional y en consecución de sus metas, durante el 2016 desarrolló una serie de actividades que sirven de inicio para el establecimiento de un sistema de gestión de la calidad, entre ellas la documentación de procesos y actualización de documentos institucionales.

b) Mejoras de Procesos

La estandarización y documentación de los procesos representa el punto de partida para la implementación de un eficiente sistema de gestión de la calidad.

En ese sentido y dado el compromiso del gobierno de entregar servicios de calidad eficientes y oportunos, apegados a las normas y a nuestra misión con la población de la zona fronteriza, la DGDF realizó las siguientes actividades que se detallan a continuación:

1. Seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2015 - 2017

Evaluación del cumplimiento de metas establecidas para el 2016, con el seguimiento a la ejecución de las diferentes áreas y el apoyo que éstas requerían. Estas evaluaciones fueron realizadas en sesiones de trabajo la alta directiva de la institución y el Departamento de Planificación y Desarrollo. Se hicieron observaciones y ajustes necesarios para un adecuado desarrollo del Plan y algunas sugerencias para reforzamiento al mismo.

2. Actualización de la Estructura Institucional

En agosto del 2016 la institución emitió la resolución 001-2016, ratificada por el MAP, mediante la cual se aprueba su nueva estructura (Organigrama), conteniendo cambios de nombre de unidades de trabajo hasta la creación de otras nuevas. Los cambios realizados en el organigrama son los siguientes:

- Creación de la Sección de Almacén y Suministro, adscrita al Departamento Administrativo.
- Creación de la Sección de Activos Fijos, adscrita a la División de Contabilidad.
- Modificación del nombre de la “División de Seguimiento y Ejecución Presupuestaria” por “División de Presupuesto”.
- Cambio de nombre y de categoría de la Sección de Capacitación y Desarrollo” por “División de Evaluación del Desempeño y Capacitación” y creación de la “División de Registro, Control y Nómina”, y “Sección de Organización del Trabajo y Compensación”, ambas adscritas al Departamento de Recursos Humanos, acogiéndose a la resolución 068-2015 del Ministerio de Administración Pública.

3. Manual de Organización y Funciones

La actualización de la estructura organizacional conllevó la modificación/ ajuste al Manual de Funciones, realizada en coordinación con el MAP y actualmente se encuentra en la fase de revisión y aprobación por parte de esta institución. Se realizó una lectura integral del documento así como levantamiento de información con cada encargado de unidad, transcripción y revalidación incluyendo las descripciones de las unidades nuevas.

4. Revisión del Manual de Cargos

Como la actualización del Manual de Funciones está relacionada con la revisión de la estructura y del Manual de Cargos, en noviembre del 2016 se inició de manera formal la actualización de este último documento, especialmente las nuevas unidades incorporadas a la estructura, realizando levantamientos y análisis de cada puesto de trabajo. Se prevé que estaría concluido a fines del primer trimestre del 2017.

5. Seguimiento al proyecto de constitución e incorporación de la Cooperativa de Empleados de la DGDF

Como parte del compromiso de la institución con sus empleados, se encuentra en la fase final del proceso de registro e incorporación de la Cooperativa de Empleados de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo – COOPDEFONT, quedando solo a la espera del decreto de incorporación de la misma.

XIII. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o Locales

Los siguientes reconocimientos fueron otorgados en el presente año a empleados de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, por sus altas calificaciones en la evaluación anual del desempeño como por sus años de servicio en la institución:

1. Reconocimiento Servicio de Carrera:

- Carmen Inés Díaz Alejo
- Marisol Deschamps Rodríguez
- Victoria María Isidor

2. Medalla al Mérito:

- Juan Alberto Aquino
- Darío Antonio Núñez Estévez
- Luis Darío Félix

XIV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia el próximo año

Para el 2017 la DGDF tiene proyectado desarrollar programas y proyectos en consonancia con la END, las Metas Presidenciales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Estratégico Institucional, continuando con las actividades desarrolladas por la institución durante su trayectoria, mediante las siguientes acciones:

Programas y Proyectos a desarrollar en el 2017

Programa de Infraestructura Rural:

- Rehabilitación de caminos vecinales en áreas productivas y de acceso a los mercados locales y binacionales.
- Desarrollo de un programa de construcción de infraestructuras hidráulicas en las siete provincias fronterizas para abastecimiento de agua a las comunidades y sector agrícola ganadero, acorde con las metas presidenciales en la preservación del agua:
 - 200 lagunas;
 - 100 pozos tubulares;
 - 14 estanques para peces;

- 4 pequeñas presas;
- Canales de riego.
- Acondicionamiento de tareas de tierra para su incorporación a las labores agropecuarias.
- Reconstrucción de drenajes en parcelas agrícolas de banano orgánico, arroz, frutos menores.
- Implementación del proyecto “Recuperación de 34 equipos pesados de la DGDF” que realizan trabajo de infraestructura y agrícola en la zona fronteriza.
- Establecimiento de un programa de coordinación con el sector público privado para ejecutar obras sociales, de infraestructuras agrícolas, deportivas, culturales, industriales, en la zona fronteriza.

Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria:

- Apoyo a los productores de uva de Neyba, para preparar y envasar 140 mil botellas de vino en el Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba de la DGDF.
- Presentación y ejecución del Proyecto “Empresa Industrial de la Uva en Plaza Cacique de Neyba”, a través del Fortalecimiento de la Cooperativa y Organizaciones de la región.
- Implementación del proyecto de “Protección de las fuentes de agua y reforestación en las cuencas hidrográficas de 6 ríos en la zona fronteriza”, a través de la siembra de 2 millones de plantas maderables, frutales y melíferas en 44 mil tareas de las cuencas hidrográficas de los ríos Masacre, Chacuey Maguaca, Artibonito, Macasia, Río Blanco y Pedernales.
- Implementación del proyecto “La mujer y su huerto familiar en la zona fronteriza”, con la incorporación de 800 mujeres madres de familia, al proceso productivo agrícola y de animales domésticos en zonas deprimidas y con niveles de pobreza extrema.
- Implementación del proyecto “Producción apícola amigable con el medio ambiente en la biósfera del Sur profundo: Batoruco, Jimaní y Pedernales”,

incorporando a 300 productores apícolas, 1,200 cajas dobles con material vivo (colmena de abejas) distribuidas y 86 mil plantas melíferas a sembrar.

- Implementación del proyecto “Construcción de 14 estanques con equipo pesado de la DGDF para la producción de tilapias en zonas de alta necesidad alimentaria en la región fronteriza”.
- Establecimiento de 2 parcelas experimentales de uvas en Plaza Cacique de Neyba, para uso de transferencia de tecnología en manejo de cultivo en variedades nuevas.
- Producción en los 17 viveros de la DGDF de 2 millones de plantas maderables, frutales y melíferas para iniciar a mediano plazo su siembra en las cuencas hidrográficas identificadas.
- Lanzamiento y puesta en marcha de la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Frontera, con el Viceministerio de Cooperación Internacional.
- Captación de fondos para la implementación del proyecto para el desarrollo de la pesca sostenible y la acuicultura en las provincias fronterizas, en coordinación con DGDF, Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Dominicano de Investigaciones Agrarias y Forestales (IDIAF), Marina de Guerra, Cooperativas de Pescadores Norte – Sur.
- Captación de Fondos para la implementación del proyecto de Agua y Saneamiento de los municipios: Loma de Cabrera, Dajabón y Manzanillo.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF:

- Elaboración e implementación del Manual de Procedimientos de la DGDF.
- Aplicación de una encuesta de clima laboral para conocer el nivel de satisfacción de los servidores de esta institución.
- Elaboración e implementación del programa de prevención de riesgos y desastres para nuestros servidores institucionales y oficinas provinciales y regionales de la DGDF.

- Seguimiento del sistema de control y registro de asistencia de los servidores en las oficinas provinciales.
- Actualización del Manual Institucional de Cargos y Funciones, acorde a la misión y estructura institucional, en coordinación de los Deptos., de Planificación y Recursos Humanos, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública.
- Fortalecimiento de la estructura interna del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario, con nuevas divisiones, la definición de cargos y funciones, con el objetivo de apoyar y fortalecer las organizaciones productivas, culturales y económicas de las provincias fronterizas. Esta área desarrolla el agroturismo y el ecoturismo en la zona fronteriza y apoya a grupos de artesanos y la venta de sus productos en los mercados fronterizos.
- Completar el proceso de conformación de la Asociación de Servidores Públicos de la institución.
- Implementación, seguimiento y evaluación del POA institucional 2017.
- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017.
- Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Fronterizo 2018 – 2020.
- Actualización, adecuación y reforzamiento del Marco Legal de la DGDF, para alinearlos a las funciones que desarrolla en la actualidad.
- Elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional de la DGDF para el periodo 2018 – 2020.
- Implementación de un sistema tecnológico que responda a las necesidades manejo de información para planificación, seguimiento y control institucional.
- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.
- Establecimiento de los siguientes servicios con las oficinas Coordinadoras Regionales y Provinciales:
 - Coordinar un programa de desarrollo alimentario con organizaciones productivas de las provincias fronterizas.

- Mejorar los servicios de construcción de infraestructuras físicas en la zona fronteriza.
- Mejorar las condiciones medio ambientales y seguridad en la zona fronteriza.
- Prevenir riesgos, mitigación y respuestas ante desastres y fenómenos naturales en la zona fronteriza de República Dominicana.

Programa Social y Comunitario

- Realización del “3er. Congreso Anual de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera RD 2017”, se estima que en abril del 2017; así como la 2da. Entrega del “Fronterizo de Oro 2017”.

XVI. Anexo

Maquinarias y Equipos de la DGDF

En las siguientes tablas 18 y 19 a continuación, se presenta una relación de la flota vehicular institucional clasificada en vehículos pesados y livianos respectivamente, su tipo y antigüedad:

Tabla 18. Vehículos Pesados

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad con 5 años o Menos	Cantidad con más de 5 años
1	Cabezote	2	1	1	0	2
2	Cargador de Ruedas	7	2	5	0	7
3	Camión cisterna	4	1	3	0	4
4	Cola de Patana	2	1	1	0	2
5	Compactador de asfalto	12	6	6	0	12
6	Excavadora hidráulica	3	2	1	0	3
7	Plataforma Taladro (Perforadora)	2	1	1	0	2
8	Moto-niveladora	12	6	6	0	12
9	Retroexcavadora - Cargadora	2	1	1	0	2
10	Tractor de Oruga	14	3	11	0	14
11	Mini Cargador (Pala Mecánica)	2	0	2	0	2
14	Camión Volteo	21	5	16	0	21
15	Camión Volteo Doble Eje	9	5	4	0	9
16	Camión de Carga	8	2	6	0	8
Total Equipos Pesados		100	36	64	0	100

Tabla 19. Vehículos Livianos

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad entre 1 y 5 años	Cantidad con más de 5 años
1	Automóvil	4	2	2	2	2
2	Jeep	8	6	2	1	7
3	Motocicleta	43	17	26	3	40
4	Ambulancia	15	12	3	0	15
5	Clínica Móvil	28	28	0	0	28
6	Furgoneta	1	0	1	0	1
7	Camioneta	58	26	32	0	58
Total Equipos Livianos		157	91	66	6	151

- **Relación de los equipos Pesados y su localización**

Un total de 64 equipos se encuentran distribuidos en las provincias fronterizas de la zona norte y 36 en la zona sur, según se muestra en la tabla 20:

Tabla 20. Tipo de Vehículos Pesados y Localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Camión Cabezote	Caterpillar	T-800 6x4	2003	2	0	2
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	924g	2000	2	2	4
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	928g	2000	2	1	3
Camión Cisterna	Fiat	-	-	1	0	1
Camión Cisterna	Kenworth	T-800 6x4	2003	2	1	3
Cola Plataforma	Viking	Lufking	2003	2	0	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cb-334d	2000	2	0	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cs-563d	2000	5	5	10
Excavadora Hidráulica	Caterpillar	322cl	2000	2	1	3
Plataforma-Taladro	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	0	1
Plataforma-Taladro	Igersol-Rand		-	0	1	1
Minicargador	Caterpillar	216	2000	1	1	2
Motoniveladora	Caterpillar	12h	2000	5	4	9
Motoniveladora	Komatsu	Gd511a-1	2000	1	1	2

Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Motoniveladora	Fiat-Sicon	Sicon	-	0	1	1
Retroexc. Cargadora	Caterpillar	416d	2003	1	1	2
Tractor de Oruga	Caterpillar	D6r	2000	8	2	10
Tractor de Oruga	Caterpillar	D8r	2000	3	1	4
Camión Volteo	Nissan	Dul780	2000	2	3	5
Camión Volteo	Kenworth	T-800 4x2	2003	8	8	16
Camión Volteo 2 Eje	Kenworth	T-800 6x4	2003	8	1	9
Camión Carga	Mitsubishi	Canter	2002	1	1	2
Camión Carga	Ford	F-750	2000	3	0	3
Camión Carga	Daihatsu	V116l-Hu	2005	1	1	2
Camión Carga	Fiat	-	-	1	-	1
Total Equipos Pesados				64	36	100

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

- **Relación de los Vehículos Livianos y su Localización**

La Institución cuenta con 119 vehículos livianos compuestos por camionetas, jeeps, automóviles, motocicletas, entre otros.

A continuación, en la tabla 21 se presenta una relación de los vehículos livianos propiedad de la Institución según marca, modelo, año de adquisición y localización.

Tabla 21. Tipo de Vehículos Livianos y Localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Automóvil	Nissan	SENTRA	2002	-	-	2	2
Automóvil	Toyota	PRIUS	2015	-	-	2	2
Jeep	Chevrolet	TRACKER 4X	2000	-	-	2	2
Jeep	Mitsubishi	NATIVA	2002	1	-	0	1
Jeep	Toyota	LAND CRUISER	2001	-	-	1	1
Jeep	Mitsubishi	H76WLRUEL1	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	LAND CRUISER	2008	-	-	1	1
Jeep	Toyota	Prado	2012	-	-	1	1
Jeep	Nissan	Patrol	2008	-	-	1	1

Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Motocicleta	Yamaha	DT125S	2001	2	3	1	6
Motocicleta	Suzuki	AX100	2001	1	-	-	1
Motocicleta	Honda	XLR125	2001	16	12	-	28
Motocicleta	Honda	XLR125	2010	-	2	-	2
Motocicleta	Yamaha	V80S-01	2001	-	1	-	1
Motocicleta	Jinckeng	-	2010	-	-	1	1
Motocicleta	Yamaha	RX100	2003	-	-	1	1
Motocicleta	Suzuki	RX100	2007	-	-	1	1
Motocicleta	Suzuki	TS125XC	2003	1	1	-	2
Camioneta	Mitsubishi	L200 FULL	2001	1	-	2	3
Camioneta	Mitsubishi	L200 SENCILLA	2001	4	2	1	7
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2007	10	6	12	28
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2004	-	-	1	1
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2003	2	1	1	4
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2001	4	3	3	10
Camioneta	Toyota	HI-LUX	2002	3	-	2	5
Ambulancia	Mercedes Benz	VITO 109 CDI	2007	2	-	-	2
Ambulancia	Ford	LFDJS34M2NHB55294	-	1	-	-	1
Furgoneta	Fiat	FIORINO	2004	-	-	1	1
Clínica Móvil	Mercedes Benz	MERCEDES ATEGO 915	2007	-	-	2	2
Total de Vehículos Livianos				48	31	40	119

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

Otros equipos de la DGDF se encuentran facilitados a diferentes instituciones con las cuales existen convenios de cooperación. Entre estas Instituciones se encuentran: INAPA y la Cruz Roja Dominicana, que tienen en uso (12) y (10) Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. El Ministerio de Salud Pública (MSP) tiene (12) de las ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles (26) de (28).